

# Significado y condiciones históricas de la organización gremial del Trabajo Social en Costa Rica.

Christopher Arturo Camacho Porras \*

**Palabras clave:** desafíos ético políticos, organizaciones gremiales, Trabajo Social costarricense, proyectos sociopolítico contemporáneos.

## INTRODUCCIÓN

En el marco de los retos éticos y políticos y demás debates contemporáneos de la profesión, hay una crítica a los espacios socio-ocupacionales en los que el Trabajo Social se ha desenvuelto sin perder de vista las particularidades históricas del país y destacar en ese escenario la participación de las diferentes formas de organizaciones de las personas profesionales en esta área y en particular del gremio; como la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales, la Unión de Trabajadores Sociales Colegiados, la Unión Sindical de Trabajadores en Servicio Social, la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social, el Colegio de Trabajadores Sociales.

En este sentido nos interesa contribuir al análisis de ese trayecto para comprender los valores y principios que la categoría profesional interpreta de las diferentes ofertas de visiones de las organizaciones de cla-

se, que surgen particularmente en la segunda mitad del siglo XX; etapa en el cual el Estado Costarricense presentó singularidades determinantes para la consolidación de un modelo de Estado y sociedad, vinculado inherentemente al desarrollo de proyectos políticos concretos.

Finalmente, cabe anotar que este estudio surge en el marco de la tesis de grado para la Licenciatura del proponente, y no supera el ser una síntesis de los acercamientos al tema; recurre a varias tesis y artículos precedentes, que muestran el interés de varias generaciones de colegas por no descuidar el significado histórico de las acciones colectivas, evidenciando su vínculo con las visiones de desarrollo político y social. Otros aportes de colegas de toda América Latina son tomados como orientaciones teórico metodológicas, reconociendo que se han dado a la tarea de poner sobre la palestra en sus escenarios histórico-nacionales: su pasado, su compromiso con la clase trabajadora y sus proyecciones como gremio.

## 1. Algunas precisiones teórico metodológica y conceptuales

Este apartado expone el sustento teórico-metodológico que orientó el estudio, por la comprensión dialéctica de la investigación, se procura rescatar el proceso vivido en cuanto a los principales cambios, profundizaciones, conflictos y nuevos cuestionamientos, que caracterizan la complejidad de las categorías hilvanadas en este trabajo. Por tanto, entre el camino hacia la investigación (el camino de ida) y la forma de exposición (el camino de vuelta) en que se ofrecen los resultados de esta investigación, se gestó un proceso de transformación y formación teórico-metodológica y ético-política por parte del investigador, a la hora de enfrentarse al estudio de la historia del trabajo profesional.

Dicha transformación terminó orientando el interés durante la investigación hacia el estudio de los debates contemporáneos del Trabajo Social, particularmente sobre la categoría ético-política, lo cual posibilita re-colocar el análisis histórico de las iniciativas de organización de nuestro gremio y su relación con los proyectos societarios que disputan el panorama regional y nacional. A continuación, se desarrollarán los

\* Egresado en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Licenciando en la misma institución. Ponente en el XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Actualmente labora como Facilitador de procesos socioeducativos con la Asociación Demográfica Costarricense. Correo electrónico: cri2006@gmail.com

fundamentos básicos que marcaron la orientación teórico-metodológica de esta ponencia.

### Fundamentos teórico-metodológicos

La investigación privilegia una corriente crítica dialéctica sustentada en el Materialismo Histórico, desde una visión ortodoxa que busca referirse a los llamados clásicos del marxismo, asumiendo la complejidad de los procesos históricos, determinado la capacidad de comprender el *Materialismo Histórico* como un paradigma donde sus principios no son doctrinas ni absolutistas, por el contrario su entendimiento precisa guardar como objeto el análisis de la sociedad capitalista, comprometiendo su constitución, pero también la universalidad, particularidad y singularidad de los diferentes tiempos y espacios.

Así por ejemplo para el caso del Trabajo Social, en las décadas precedentes se ha inspirado un movimiento con tendencias o iniciativas de ruptura con los límites de la ciencia social. Los principales expositores de esta corriente en la profesión han asumido un estudio crítico del trabajo de George Lukács, quien profundizó, entre otras áreas de la teoría marxista, en lo que él ha llamado “la ontología del Ser Social en Marx”. Para el Trabajo Social en toda América Latina los aportes que pensadores como José Paulo Netto (1992/1997), Borgiani y Montaña (2000), Marilda Yamamoto (1992/2000/2003), Yolanda Guerra y Carlos Montaña (2003) entre otros, han motivado el rescate de una tradición marxista en el Trabajo Social.

Como fruto de sus tres fuentes (la economía política, el historicismo y la filosofía clásica alemana) el materia-

lismo histórico genera rupturas con el conocimiento positivo y funcional predominante, incluso con lo más avanzado del pensamiento liberal.

Un ejemplo de lo anterior es la concepción de la realidad, la cual es asumida como una totalidad concreta, “es decir como un todo estructurado en vías de desarrollo y autoconcreción”. (Kosik, 1967, p. 55)<sup>1</sup>

Al asumir estas premisas el materialismo histórico reconoce que la realidad se construye en un movimiento impuesto continuamente pese a las fluctuaciones y a los retrocesos temporales, es decir, como un sistema complejo de procesos.

### El Método de investigación

Desde el materialismo histórico es necesario distinguir que su método se basa en la dialéctica materialista, este aspecto es el que encierra “el movimiento de lo real en cuanto proceso dinámico y contradictorio, y no como una serie de etapas rígidas.” (De Paula Faleiros, 1986, p. 65) La pretensión es la construcción de categorías abstractas que intentan apropiarse lo real por el pensamiento:

La visión dialéctica, no es un conjunto de reglas sino una conciencia de los pro-

<sup>1</sup> “Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho (clases de hechos, conjunto de hechos). Reunir todos los hechos no significa aún conocer la realidad, y todos los hechos (juntos no constituyen aun la totalidad. Los hechos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, esto es, si son átomos inmutables, indivisibles e inderivables, cuya conjunción constituye la realidad, sino que concebidos como partes estructurales del todo. Lo concreto, o sea la totalidad, no es, por tanto, todos los hechos, el conjunto de ellos, el agrupamiento de todos los aspectos, cosas y relaciones, ya que en este agrupamiento falta aún lo esencial: la totalidad y la concreción”. (Kosik, 1967, p. 55- 56)

cesos globales históricamente dados en una relación contradictoria y globalizadora...la dialéctica supone la construcción de categorías que permitan una articulación global de lo particular a lo general y de lo general a lo particular. (De Paula Faleiros, 1986, p. 65)

De ahí que pueda decirse que el método es, la relación sujeto/objeto<sup>2</sup>. El fundamento teórico-metodológico de esta investigación estuvo dirigido a tener claridad a la hora de establecer nuestra relación como sujeto (cognoscente) con el objeto (investigado)<sup>3</sup>:

La relación de “sujeto-objeto” debe seguir la comprensión de la realidad humano-social como unidad dialéctica, es decir, ambos aspectos se encuentran en constante interacción y transformación, el “sujeto” ejerce una determinada actividad (abstracción, tematización, proyección) en el objeto para superar la percepción del carácter inmediato del objeto y llegar al análisis del objeto como un todo. (Kosik, 1967, p. 48)

<sup>2</sup> Yamamoto apunta que el método “refiere al modo de leer, de interpretar, de relacionarse con el ser social [la sociedad burguesa]; una relación entre sujeto cognoscente –que busca comprender y desvelar esa sociedad– y el objeto investigado [por lo que] se encuentra estrechamente imbricada a la manera de explicar esa sociedad y los fenómenos particulares que la constituye. Para eso, implica una apropiación de la teoría –una capacitación teórico-metodológica –y un ángulo de visibilidad en la lectura de la sociedad –un punto de vista político.” (Yamamoto, 2000, p. 102)

<sup>3</sup> En coherencia con esta propuesta, la concepción de la relación sujeto –objeto, demanda especificar algunas reflexiones. En primer sentido “el método (dialéctico es derivado de las características del objeto concreto (y no con independencia de éste) y el criterio de verdad se funda en la capacidad del producto del conocimiento (la teoría) de conseguir, lo más fielmente posible, reproducir en el intelecto el movimiento de la realidad. El debate ontológico sobre método de conocimiento es sustentando, por lo tanto en la razón crítico dialéctica (herencia marxiana que viene de la mejor tradición hegeliana)”. (Borgiani & Montaña, 2000, p. 22)

Partiendo de estos supuestos e insertándonos en los debates contemporáneos del Trabajo Social se puede comprender que la cuestión teórico-metodológica no puede ser desvinculada de sus bases políticas y filosóficas, reduciendo cualquiera de las acepciones anteriores a un conjunto de procedimientos, pautas, reglas para el quehacer profesional como se hace comúnmente.

Siguiendo lo anterior, se priorizan además en este estudio los elementos ontológicos<sup>4</sup> que determinan la relación entre los procesos de trabajo y las iniciativas de acciones colectivas del gremio, como expresión de las tensiones en las que se reproduce la profesión, inmersa en la división social y técnica del trabajo.

### La ontología marxiana como orientación metodológica

Al involucrar esta propuesta en los debates contemporáneos del Trabajo Social, se propone realizar un análisis desde la perspectiva ontológica marxiana, que en el escenario de la profesión se ha difundido bajo las acepciones de propuesta histórica crítica o crítico dialéctica –dependiendo de los textos y autores–.

Por ejemplo Montaña (2000, p. 27) considera tres categorías fundamentales para la comprensión de la ontología marxiana:

4 En primera instancia, entendemos la ontología como “el campo de la filosofía que estudia el ser, su estructura, fundamentos y movimientos. Así, en el abordaje ontológico del ser social que desarrolla Marx (y recupera Lukács) sí aparecen preocupaciones metodológicas, pero éstas son determinadas necesariamente a posteriori y a partir del objeto concreto estudiado. Es el objeto, y no la racionalidad y lógica interna de la estructura metodológica, el que nos brinda el material para determinar los fundamentos, las categorías y el método necesario para apropiarnos teóricamente de la realidad”. (Boriani & Montaña, 2000, p. 21)

1\* (...) el trabajo entendido como la acción práctico material (productora de valores de uso), teleológicamente direccionada a un fin previamente idealizado; por tanto, con la presencia de una conciencia reflexiva que orienta el accionar –como afirma Lukács, “el momento separador (del ser social al ser biológico) es constituido no por la fabricación de productos, sino por el papel de la conciencia” (1978, p. 4)–, que preidealiza el producto a ser desarrollado mediante el trabajo. (Borgiani & Montaña, 2000, p. 28)

2\* (...) la característica de totalidad de los fenómenos concretos, ya que lo concreto es la síntesis de múltiples determinación. De ahí la perspectiva de totalidad del método dialéctico, como única perspectiva que, al aprehender las determinaciones fundamentales del objeto, permite la fiel re-producción intelectual de la realidad. (Borgiani & Montaña, 2000, p. 29)

3\* (...) el carácter de contradicción de la realidad social (positividad/ negatividad), exige otra determinación ontológica, la historicidad del ser social. (Borgiani & Montaña, 2000, p. 30)

Al tratar el trabajo como categoría, como orientación metodológica, se adopta bajo el debate de los fundamentos ontológicos en el escenario problemático, como lo llama Netto<sup>5</sup>: de la ética del Trabajo Social. Desde el debate presente, Lucia Barroco (2004, p. 42- 44), rescata que el trabajo permite al ser social por medio de un proceso histórico de autoconstrucción el desarrollo de las mediaciones (uni-

5 En: Prefacio a Ética y Servicio Social, de Maria Lucia Barro Silva, 2004, p. 19- 23.

versalidad<sup>6</sup>, sociabilidad<sup>7</sup>, conciencia<sup>8</sup>, y la libertad<sup>9</sup>) que le diferencian con relación a otros seres naturales.

Iamamoto nos guía más concretamente: “Ese hecho de actuar conscientemente, que es el trabajo, es una actividad que tiene una necesaria dimensión ética, como actividad orientada a fines, que se relaciona con valores, con el deber ser, involucrando una dimensión de conocimiento y moral.” (Iamamoto, 2003, p. 79)

Con base en las líneas anteriores es posible derivar un amplio terreno de discusión. Desde una perspectiva crítica busca reconocer lo ontológico social en la relación entre el trabajo y otras esferas como la creación de valores, la creación de una moral, y de una ética profesional, el reto de reconstruir la instrumentalidad propia de los espacios de trabajo en relación a los intereses político tanto estatales

6 “Esta condición ontológico social inextinguible del trabajo, en la (re) producción del ser social, le da un carácter universal y socio-histórico- el trabajo no es obra de un individuo, sino de la cooperación entre los hombres; solo se objetiva socialmente, de modo determinado; responde a necesidades socio históricas, produce formas de interacción humana como el lenguaje, las representaciones y las costumbre que componen la cultura”. (Barroco, 2004, p. 43)

7 “El desarrollo de la sociabilidad implica la (re) creación de necesidades y formas de satisfacción, de lo que resulta la transformación del ser social y de mundo natural, esto es, del sujeto y objeto”. (Barroco, 2004, p. 43)

8 (...) “el trabajo implica determinado conocimiento de la naturaleza y la valoración de los objetos necesarios a su desarrollo: ahí se da la génesis de la conciencia humana –como capacidad racional y valorativa.” (Barroco, 2004, p. 43)

9 “La autoconciencia es un acto de autodeterminación; es la capacidad humana puesta en movimiento por el trabajo. Al ser capaz de autodeterminarse, el ser social evidencia su voluntad racional liberadora de su autonomía, puede escoger entre alternativas por él creadas, trazar su destino, superar límites, hacer elecciones, objetivando sus capacidades y deliberaciones”. (Barroco, 2004, p. 44)

(universales), institucionales (particulares), y profesionales (singulares).

Es en este escenario, donde la categoría trabajo sirve como una guía para redimensionar el abordaje de otras categorías adyacentes para el marco de particular del Trabajo Social<sup>10</sup> como por ejemplo: los fundamentos teórico metodológicos como recursos esenciales del accionar cotidiano de la persona profesional.

Puede tomarse también para abordar las mediaciones en la relación agente profesional y la entidad empleadora; el posicionamiento y (re) conocimiento de la autonomía relativa en campos como los fundamentos ético políticos; la (re)lectura de la institucionalidad no como condicionante del trabajo sino como factor organizador del proceso –que por ejemplo inserta al Trabajo Social en la interacción con otras especialidades y visualiza el carácter colectivo que le es genéticamente inherente en cuanto a actividad humana.

De la mano con lo anterior, se posibilita colocar en el escenario y bajo las luces, al sujeto profesional, y con esto la tarea de descifrar el perfil del movimiento obrero en sus dimensiones sociales e históricas y en particular para nuestro caso estudiar el Trabajo Social en el marco de las posibilidades de acciones colectivas.

Este interesante debate se enriquece cuando se toma en cuenta la relación del trabajo con otra categoría que en la sociedad capitalista le es sucedida: la

alienación. Barroco destaca que “dada la centralidad de la producción material efectuada por la praxis productiva, el valor económico tiende a influenciar todas las esferas. En la sociedad capitalista, los valores éticos, estéticos, tienden a expresarse como valores de posesión, de consumo, reproduciendo sentimientos, comportamientos y representaciones individuales, negadoras de la alteridad y de la sociabilidad libre” (Barroco, 2004, p. 52).

En este plano se observa la ética o la moral en el desarrollo de la sociedad capitalista –hasta su momento de actual escalada imperialista–, estas esferas han sido cosificadas, desgarradas de la constitución con el ser social, elevadas del campo del trabajo cotidiano y se aparecen como fragmentos de diferente naturaleza, de ahí la diversificación de los valores sociales, según sean expresados en el espacio privado, público, en la vida de familia, en la sexualidad, en el mercado, en la política, la cultura, las tradiciones y costumbres, en el plano jurídico, en el espacio de trabajo... De esta forma el entendimiento de la ética depende directamente de la comprensión del trabajo como expresión del mayor desarrollo de las fuerzas esenciales del ser social y su negación, como contradicción material de la sociedad capitalista<sup>11</sup>.

### **Abordaje histórico como orientación metodológica**

En esta ponencia el abordaje genético se convierte en un elemento metodológico necesario para abordar

cualquier objeto de estudio reconocido como parte integrante de la totalidad, ya que esta última se comprende como unidad histórico-compleja de la realidad.

El abordaje histórico implica desenmarañar el desarrollo que ha tenido el objeto de estudio para llegar a convertirse en la complejidad con que se muestra en la actualidad; ello tomando en cuenta que, como lo afirma Lessa (En: Borgiani & Montaña, 2000, p. 26), “es el descubrimiento de la procesualidad histórica que articula la génesis con su configuración presente. Conocer el objeto significa también conocer el proceso histórico que le es consubstancial –y no apenas su forma presente como si esta no poseyera historia.”

En suma, se reconoce que el abordaje histórico exige tratar con las contradicciones que dan origen y que antecede a las formas inmediatas (pseudococretas diría Kosik) de los fenómenos presentados ante la persona profesional enajenado de sus naturaleza compleja, en especial para nuestro interés, alejado de los factores políticos y éticos que cambian su significado.

Se considera que, el abordaje histórico del objeto de estudio de esta investigación demanda retomar el proceso de las acciones colectivas gremiales, tomando en cuenta que estas acciones colectivas se encuentran insertas en la procesualidad histórica; en este sentido, estas se expresan en la particularidad de momentos u épocas diferenciadas a nivel nacional e internacional, pero que en tanto acciones colectivas históricas del gremio –como parte de la histórica del Trabajo Social costarricense –transcenden esa particularidad y por tanto exigen conocer as-

10 Por las condiciones de este apartado no nos es posible desarrollar la amplitud y agudeza que amerita el seguimiento a estas premisas, por lo que referimos al texto de Marilda Iamamoto El Servicio Social en la Contemporaneidad, particularmente en los planteamientos de las páginas 81 al 90, según la edición en español publicada en el 2003.

11 “Por lo tanto, dada la contradicción de la historia, la alienación coexiste con la praxis emancipadora, evidenciando el movimiento de afirmación y negación de las potencialidades y posibilidades humanas; de creación y pérdida relativa de valores; de reproducción de la singularidad alienada y de la genericidad emancipadora”. (Barroco, 2004, p. 53)

pectos de su génesis para explicar su forma más inmediata en el proceso de seguimiento al desarrollo de los proyectos societarios y profesionales.

### **Relación fundamental: trabajo asalariado y capital**

El marco de análisis de organizaciones gremiales o de la clase trabajadora pasa irrefutablemente por la comprensión histórica y material de las condiciones de vida de las personas trabajadoras, por lo cual la relación capital y trabajo, pilar del análisis de Marx, se vuelve una guía para comprender las manifestaciones concretas ofrecidas en la historia como campo fértil para esta investigación. En primer lugar se debe recuperar brevemente y a grandes rasgos las implicaciones de tal relación en el modelo de producción capitalista.

La relación capital y trabajo, es la relación que constituye el fondo de la sociedad capitalista, en la cual la organización social ha adquirido características únicas a nivel de la historia humana<sup>12</sup>, esencialmente porque en las transformaciones operadas a nivel universal en la transición de la sociedad feudal a la sociedad burguesa, la dimensión de la totalidad del proceso de producción y reproducción de las relaciones de la riqueza material, es un proceso eminentemente so-

cial. “Es indisoluble de las relaciones que en la era del capital tiene como agentes fundamentales a los capitalistas y a los trabajadores asalariados, considerados no solo individualmente, sino como representantes de clases sociales antagónicas.” (Iamamoto, 1992, p. 41)

¿A qué se debe lo anterior? Porque en el proceso de producción, las personas actúan en primera instancia y más obviamente, sobre la naturaleza, pero además y esencialmente, actúan también los unos sobre los otros. No se puede producir sin asociarse de un cierto modo, en un proceso de intercambio de trabajos, así también el capital es una relación social de producción.

En las relaciones de reproducción capitalistas todos los productos integrantes son mercancías. El capital no es, pues, solamente una suma de productos materiales; es una suma de mercancías, de valores de cambio, de magnitudes sociales<sup>13</sup>. En tanto el trabajador asalariado mantenga esa condición, su forma de vida depende del capital; pero al crecer capital, crece la masa del trabajo asalariado, crece el número de personas sujetas a la relación salarial; en pocas palabras, la dominación del capital se extiende a una masa mayor de individuos.

13 “Ahora bien, ¿cómo se convierte en capital una suma de mercancías, de valores de cambio? Por el hecho de que, en cuanto fuerza social independiente, es decir, en cuanto fuerza en poder de una parte de la sociedad, se conserva y aumenta por medio del intercambio con la fuerza de trabajo inmediata, viva. La existencia de una clase que no posee nada más que su capacidad de trabajo es una premisa necesaria para que exista el capital. Sólo el dominio del trabajo acumulado, pretérito, materializado sobre el trabajo inmediato, vivo, convierte el trabajo acumulado en capital. El capital no consiste en que el trabajo acumulado sirva al trabajo vivo como medio para nueva producción. Consiste en que el trabajo vivo sirva al trabajo acumulado como medio para conservar y aumentar su valor de cambio”. Marx, Kart, 1949, Trabajo asalariado y capital. Conferencia dada en 1847, publicada por primera vez en: Neue Rheinische Zeitung.

Ahora bien, lo llamado “dominación del capital”, no es una concepción abstracta, sino por el contrario, es la característica más evidente y particular de la sociedad moderna: la ampliación de la dominación del poder la clase capitalista. En términos de Iamamoto (1992, p. 42) “desde el punto de vista de la población trabajadora, este proceso se expresa en una pauperización creciente en relación al crecimiento del capital. No se trata necesariamente de la pauperización absoluta sino relativa a la acumulación del capital, que toca la globalidad de la vida de las clases trabajadoras”.

Precisamente en esa “globalidad”, que es la totalidad en la noción de la ontológica del ser social, encarnada concretamente en los conflictos y luchas de la explotación, se expresan -continúa Iamamoto (1992)- “en las condiciones de salud, de trabajo, como la degeneración moral e intelectual del trabajador; el tiempo libre del trabajador es cada vez menor, siendo absorbido por el capital en las horas extra de trabajo, en el trabajo nocturno que desorganiza la vida familiar. El periodo de la infancia se reduce por el ingreso precoz de menores a la actividad productiva. Las mujeres se convierten en trabajadoras productivas. Junto con la expansión de los equipos y máquinas modernas, crecen los accidentes de trabajo, las víctimas de la industria...” (1992, p. 42)

Incluso desde una perspectiva de totalidad, la situación más favorable para la clase obrera, el incremento más rápido posible del capital, por mucho que mejore la vida material de grandes sectores de la población trabajadora, no suprime el antagonismo entre sus intereses y los intereses del burgués, los intereses del capitalista. Ganancia y salario segui-

12 “Las relaciones sociales en las que los individuos producen, las relaciones sociales de producción, cambian, por tanto, se transforman, al cambiar y desarrollarse los medios materiales de producción, las fuerzas productivas. Las relaciones de producción forman en conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico, una sociedad de carácter peculiar y distintivo. La sociedad antigua, la sociedad feudal, la sociedad burguesa, son otros tantos conjuntos de relaciones de producción, cada uno de los cuales representa, a la vez, un grado especial de desarrollo en la historia de la humanidad”. Marx, Kart, 1949, Trabajo asalariado y capital. Conferencia dada en 1847, publicada por primera vez en: Neue Rheinische Zeitung.

rán hallándose, exactamente lo mismo que antes, en razón inversa.

Desde el punto de vista de la población trabajadora, la relación capital y trabajo no es un camino de acuerdos y de dependencia. Es una lucha por la sobrevivencia, y es así como surge la necesidad en la clase explotada por asociarse ahora en un trabajo no solo para la producción sino para reducir el proceso de explotación, con victorias parciales pero significativas como la jornada de ocho horas de trabajo, la legislación laboral, el sindicalismo libre, etc.

Históricamente queda demostrado que la pugna entre las clases se dinamiza en el progreso y retroceso de estas condiciones materiales, de conquistas de un nivel cada vez más favorable para el pueblo trabajador y cada vez más agobiantes de manjar para el grupo dominante, pasando de reivindicaciones singulares y atomizadas a la franca exigencia de derechos políticos, y la reivindicación de valores individuales (derecho a la vida, la salud, determinadas formas de protección laboral) a complejos sistemas de valores sociales y universales (libertad, democracia, participación, etc).

En el marco anterior la relación capital y trabajo se puede traducir a otra de sus múltiples manifestaciones, la relación concesión y conquista, lo cual también permite ampliar y profundizar las relaciones de los diversos actores sociales enfrascados en el contexto de los conflictos sociales, ya no solo hablar de proletarios versus burgueses a secas, sino asumir un mayor nivel de conciencia sobre el movimiento de la realidad y distinguir el papel del Estado, la estratificación de la clase hegemónica, la estratificación de la clase explotada, las manifestaciones de las demandas

de esta, sus formas de organización y movilización objetiva, su historia, y su actuación objetiva y subjetiva, hacia nuestro espacio gremial, es decir la ubicación del Trabajo Social en la sociedad del trabajo asalariado.

### **Antecedentes históricos**

Este primer acercamiento histórico tiene como intención la reconstrucción histórico-contextual de los elementos políticos, económicos e históricos particulares que han caracterizado las generalidades del movimiento de la organización de la clase trabajadora en nuestro país estableciendo las bases que condicionan la organización de nuestro gremio.

### **Reconstrucción histórica de la organización de la clase trabajadora: el mundo y Latinoamérica**

Bien, en la línea de la reflexión de las primeras páginas de esta exposición, se retomará la historia de las manifestaciones de organización de la clase trabajadora y de las luchas más trascendentes desencadenadas en la pugna clasista por la hegemonía.

El camino de estas añejas y agudas confrontaciones se puede asumir, interpretar y exponer de diversas maneras, sea con un simple listado de hechos históricos o con una esquematización de las tendencias y divergencias en la subjetividad de las acciones colectiva de la clase trabajadora, e incluso por qué no, abordarlo desde una posición eminentemente movimientista, anclando el devenir de la lucha de clases a elementos coyunturales.

La intención de este trabajo no es caer en generalidades y ambigüedades, la idea es referirse al marco investigativo más próximo, echando mano de varias investigaciones reali-

zadas en nuestro país, que nos permitan reconstruir tanto contextual, como política e ideológicamente el panorama de la organización de la clase trabajadora desde el ámbito internacional y garantizarnos la congruencia con sus manifestaciones en nuestro contexto regional y nacional.

Con estas premisas, se puede retomar el trabajo de Urroz Escobar (1966), cuyo autor vincula la organización de la clase trabajadora con un “espíritu de asociación” rastreado hasta la necesidad de agruparse en clanes, tribus, genz, familias. Urroz Escobar al igual que este planteamiento, reconoce que en la sociedad capitalista, las posibilidades de abordar el tema de la asociación u organización social, pasan por la relación capital y trabajo, y él particularmente distingue que de la dinámica social, económica y política subyacente en esa relación contradictoria, una forma particular de organización ha tomado el protagonismo en el siglo y medio pasado, esta forma es el Sindicato, por ser una “representación, órgano y vocero de grandes núcleos de trabajadores, tiene profundas raíces en la historia de la humanidad y su sustento en situaciones políticas, países, pensamientos filosóficos, regímenes y doctrinas religiosas”. (Urroz, 1966, p. 4-5)

Los sindicatos nacieron por tentativas espontáneas de los obreros, tomando como base formas corporativas (unión de pequeños talleres, cada uno de los cuales tenía un jefe “el maestro”, luego “oficiales o compañeros” y un cierto número de “aprendices”) y asociaciones filiales preexistentes en el periodo de transición de la sociedad feudal a la burguesa.

El fin inmediato de los sindicatos estaba pues, como se ha menciona-

do anteriormente, limitado a reivindicaciones cotidianas. Para la época era causa de importantes y violentos conflictos, en los cuales se manifestó abiertamente la politización de la relación entre el Estado y la clase burguesa hegemónica. Las principales luchas eran entorno a las cuestiones de salario y tiempos de trabajo. En estos primeros momentos, los sindicatos tenían motivaciones enfocadas en sus localidades, las cuales eran atomizadas y segregadas y no reconocían la fuerza de la unión entre sí y a otros sectores sociales; se mantenían separados del movimiento social y político general.

En los países de mayor avance y profundización del Capitalismo, la organización de la clase trabajadora, también tuvo sus mayores progresos. Por ejemplo, en Francia en 1864 el éxito creciente de los sindicatos profesionales operando casi públicamente y la incapacidad gubernamental de detener la avalancha social, obligó al Gobierno a conceder por la ley del 5 de mayo, el derecho de coalición lo mismo a patronos que a obreros. Para 1884 por la ley “Waldek-Rousseau”, reconocía que los sindicatos o asociaciones profesionales concurren al establecimiento de productos determinados, podrían constituirse libremente sin autorización del gobierno, con lo que se reconocía a patronos y obreros, la facultad de constituirse libremente en asociaciones para la cautela de sus intereses. También en Francia entre 1901 y 1920 se concedió la legislación sindical y de asociaciones, la facultad para adquirir bienes raíces sin limitación alguna. (Urroz, 1966, p. 22-23)

En Inglaterra, las condiciones paupérrimas de explotación de las personas trabajadoras en el asombroso proceso de industrialización de la

sociedad inglesa, provocaron un altísimo nivel de confrontaciones sociales, en indujeron en el campo político para que vía parlamento se derogaran la mayoría de las normas represivas contra las coaliciones y el movimiento de organización de las “trade unions”, para 1875 las asociaciones profesionales obtuvieron pleno reconocimiento.

La libertad de asociación fue introducida en Alemania a mediados del siglo XIX. El Sindicalismo obrero tuvo rápido ascenso, las condiciones particulares del Estado Alemán, caracterizaron el trabajo de los sindicatos con tareas de socorro mutuo entre trabajadores. Como parte de la oleada progresista vivida en Europa para 1919 en la Constitución de Weimer en Alemania finalmente se permite a los ciudadanos la constitución de asociaciones, adoptando un reglamento y nombrando una junta.

En la otra gran nación Europea del siglo XIX, la Rusia zarista, los artesanos debían pertenecer a una de las corporaciones que nunca fueron suprimidas, en cambio era prohibida toda asociación obrera que tuviera por finalidad el cambio de las condiciones de trabajo. Fue el movimiento socialista (con sus diferentes tendencias), el motor que desde finales del siglo XIX y principios del XX, fomentó la organización de trabajadores bajo la forma de los soviets, vinculados a sectores obreros o partidos políticos clandestinos.

Norteamérica ha sido la región donde históricamente la discusión y el progreso sobre libertades civiles se ha dado más precozmente, esto fundamentalmente porque desde su constitución como nación Estado Unidos ha tenido una base burguesa, librada política y económicamente de

los letargos de los sistemas monárquicos. En la Constitución de 1787 fue explícitamente declarada la libertad de asociación; para 1825 las organizaciones “trade-unions” adquieren un amplio desenvolvimiento.

Las organizaciones trabajadoras se desplegaron en todo el continente desde principios del siglo XX, teniendo un desarrollo desigual, dependiendo del nivel de progreso de liberalización de sus economías nacionales y de las características históricas particulares de su vida política. Las primeras tentativas de crear organizaciones obreras con carácter internacional en nuestro continente, tomaron formas anarco-sindicalistas (Urroz, 1966, p. 167) “que incluían grupos de Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil y Perú, además del Argentino. No se llegó a ningún resultado práctico ya que las ideas de los participantes no se pudieron unificar para así estructurar una organización continental”.

Fue en México en 1926 que la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) invitó a todas las organizaciones de América Latina a una conferencia en México para tratar de implantar una central sindical continental, pero los propósitos no se llevaron a cabo, debido a problemas internos surgidos poco después en la CROM.

En 1932, en Chile, se fundó un Centro Obrero Internacional de Solidaridad Latinoamericano, con delegados de Bolivia, Chile, Guatemala, Paraguay, Colombia, Perú, México y Argentina, pero esta iniciativa no tuvo mayor trascendencia.

Con el ascenso de Perón al gobierno de Argentina, en 1952 se intentó organizar una Asociación de Trabajadores Latinoamericano Sindicalistas (ATLAS). En México, ese mismo

año, la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), de tendencia comunista; poco después en 1954 se formó la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), pero no lograba aglutinar agrupaciones sino más bien se basaba en articular figuras de importancia en diferentes países.

La primera central continental que tuvo alguna importancia fue la confederación Obrera Panamericana (COPA), la cual surgió de los sindicatos norteamericanos y mexicanos, en 1918, cuando la American Federation of Labor (AFL) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), convocaron una conferencia efectuada en Laredo, en la frontera México-norteamericana. Asistieron setenta y dos delegados, de Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, y Colombia; aquí nació COPA, cuya mayor dificultad fue la posibilidad de ganar afiliados en América del Sur. También es importante rescatar que dentro de las propuestas de trabajo de esta central continental, se buscaba luchar por el mejoramiento del trato a los inmigrantes mexicanos y por los presos políticos en los Estados Unidos, con lo cual cabe rescatar que ambas tareas siguen estando a la

orden del día casi cien años después, ahora en el siglo XXI.

Otro, aspecto que diferenció a la COPA de las otras tentativas de organización continental, es que esta tenía una visión más concreta y amplia de la necesidad de basar su estructura en la construcción de federaciones sindicales en todos los países del continente, donde generalmente las diferentes agrupaciones, especialmente las no sindicales, habían tenido una mala interpretación de la cuestión de la independencia y autonomía, muy justificada en la débil formación de las direcciones gremiales o sectoriales. También se destacaba que en muchos países las organizaciones privilegiaban las rivalidades a la búsqueda de valores comunes en su condición de clase. La COPA llegó a realizar seis congresos, en los cuales sobresalieron preocupaciones por la situación intervencionista de Estados Unidos en Santo Domingo, y en Nicaragua, hasta que finalmente en 1930 la organización se disolvió.

Por otro lado, la ya mencionada Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA) se reunió por primera vez en 1929 en Montevideo Uruguay,

con delegaciones de México, Venezuela, La Unión Nacional y Minera y la Liga Educacional Sindical de los Estados Unidos y representantes de la Central General de Trabajadores Unidos de Francia. Este grupo de organizaciones venía trabajando desde principios de 1920. Encabezaron huelgas en Chile y Ecuador (1925), Colombia (1928), Perú (1931) y El Salvador (1932). Sin embargo, estos movimientos fueron reprimidos de forma extremadamente violenta, lo que nos da una imagen de la tensión política y de clase manifiesta en esta época de la historia del siglo XX. (CUADRO 1)

La CSLA estuvo en actividad hasta 1936, posteriormente fue perdiendo protagonismo ante el nacimiento de nuevas agrupaciones, de diferentes tendencias, que la debilitaron al captar a fuertes sectores de su zona de influencia entre los trabajadores, entre ellos el surgimiento de varios Partidos Comunistas en los países de mayor caudal de afiliados canalizó el interés obrero hacia estas organizaciones, desorientando el trabajo sindical.

Como heredera de CSLA, se conformó en México en 1938 la Confederación de Trabajadores de América La-

Cuadro 1.

Víctimas de represión a movimientos de huelgas encabezadas por organizaciones de la CSLA

| Año  | País           | Estimado de muertes |
|------|----------------|---------------------|
| 1925 | Chile          | 3 000               |
| 1925 | Ecuador*       | 500                 |
| 1928 | Colombia       | 1500                |
| 1931 | Perú**         | 170                 |
| 1932 | El Salvador*** | 10 000              |

\*Huelga en la zona bananera de Santa Marta \*\* Huelga contra la Standard Oil \*\*\*Movimiento principalmente campesino

Fuente: Urroz, 1966, p. 171.

tina (CTAL), con organizaciones en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Venezuela, Nicaragua, Costa Rica, Perú, Ecuador, Cuba, Estados Unidos y México. Como principales tareas la CTAL asumió “conseguir la plena autonomía económica y política de las naciones latinoamericanas y en liquidar la supervivencia semi-feudal que caracteriza a sus países, con el propósito de elevar las condiciones económica, sociales y morales en que se hallan las grandes masas de sus pueblos”. (Urroz, 1966, p. 172)

Esta organización consiguió unificar a muchos sindicatos, fusionando, sobre todo, a los comunistas con los independientes, en los países donde no existía central sindical se creaban bajo el nombre de Confederación de Trabajadores. En el periodo de la II Guerra Mundial, la CTAL votó una política de adhesión a la unidad entre los Aliados y la URSS, de esta forma la CTAL fue adquiriendo cada vez más rasgos estalinistas que a la larga la afectaron negativamente al no dar respuesta a demandas esenciales de sus capas base y dar políticas según líneas de la URSS para América Latina. La CTAL tuvo sin embargo un papel trascendente durante la guerra, pues acostumbró al patrono y a los gobierno latinoamericanos a aceptar como rasgo normal de la sociedad, el funcionamiento de los sindicatos.

En cambio ejerció una influencia negativa en sus luchas contra las dictaduras, pues crítico duramente las pretensiones de derrocar los regímenes tiránicos en Honduras, Guatemala, etc, al argumentar que se trataban de dictaduras progresistas.

Como contra parte de la CTAL, se creó la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), agrupada precisamente por el desacuerdo con la tendencia comunista de la CTAL.

La CIT fue compuesta por la Confederación de Trabajadores del Perú, la Confederación de Trabajadores de Chile, la Confederación de Trabajadores de Cuba. La CIT se fijó los siguientes objetivos:

1. Organización y unificación de los trabajadores en cada uno de los países de América y del mundo.
2. Defensa de los intereses y conquististas del movimiento sindical americano.
3. Aplicación y promoción de los convenios internacionales del trabajo.
4. Incorporación en las constituciones políticas de los países de América que aún no las tienen, de los preceptos que garantizan la libertad sindical, los derechos de coalición y de huelga, la jornada de trabajo, los contratos colectivos.
5. Promoción de la cooperación entre los grupos organizados del hemisferio occidental con la finalidad de elevar el nivel de vida de los trabajadores.” (Urroz, 1966, p. 175)

Posteriormente para la década de 1950, la CIT se convirtió primeramente en una rama regional de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIO-SL), para el hemisferio occidental, esta nueva organización fue fortalecida por el ingreso de entidades como la Unión de Mineros de Estados Unidos, la Confederación de Trabajadores Mexicanos y otras organizaciones canadienses y uruguayas, etc. De esta conjunción de organizaciones nació en segundo plano la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT),

organización en cuyos principios con-signa que “la clase trabajadora latinoamericana debe obtener y mantener la independencia política completa de todas las naciones latinoamericanas, e independizarlas de los sistemas feudales que en ella subsisten, a fin de elevar las condiciones actuales económicas, sociales y morales de las grandes masas. Declara que los totalitarismos en todas sus formas se oponen a las aspiraciones de los trabajadores. Mantenían una oposición firme contra el comunismo.” (Urroz, 1966, p. 178)

### **Reconstrucción histórica de la organización de la clase trabajadora: Centroamérica**

En nuestra región centroamericana, el sindicalismo fue retrasado por dictaduras y oligarquías. Antes de hacer un recorrido por las manifestaciones sindicales más relevantes se debe comprender las condiciones sociales, económicas y políticas en que se generaban, por lo tanto es necesario un paso al plano contextual del desarrollo de las fuerzas productivas y políticas en la región, especialmente en el periodo de principios del siglo XX, que es cuando las condiciones comienzan a gestar el camino para la germinación de la organización de la clase trabajadora.

El desarrollo centroamericano pasa por una serie de etapas que va señalar un sucesivo traslado del papel marginal desempeñado por las economías centroamericanas durante la colonia, a su inserción en el mercado internacional como países exportadores de productos primarios, configurando así el modelo agro exportador, con todas las características económicas, sociales y políticas que tal modelo implica.

En lo fundamental, ellas se sintetizan en el condicionamiento del desarrollo económico nacional por

la división internacional del trabajo imperante. La incorporación de Costa Rica al mercado internacional significó a partir de ese momento una escasa o nula posibilidad de diversificación en la estructura económica, además de la consolidación y predominio en la estructura de poder de un proyecto político que favorecía y representaba los intereses de la burguesía cafetalera.

Diversos estudios<sup>14</sup> señalan que en Centroamérica existían tres ejes productivos básicos sin grandes cambios:

1- La producción cafetalera, la cual permite la consolidación de una burguesía agraria que mantiene el control de la producción y beneficio del café de exportación, y se favorece del mismo en el exterior. El fortalecimiento de este grupo a partir del auge exportador antes de 1930 es lo que permite comprender su predominio y hegemonía política en toda la región.

Ahora bien, para comprender el comportamiento político de la burguesía agraria costarricense, es importante notar algunos alcances sobre los hechos que condiciona su emergencia y consolidación, sobre todo el peculiar desarrollo socio político posterior de Costa Rica, en comparación con el resto de Centroamérica. Este tema será retomado más adelante al tratar las condiciones singulares de nuestro país.

2- La economía de plantación (banano) y las actividades complementarias definen una situación de enclave en la que se combinan intereses naciona-

les y extranjeros bajo el predominio de estos últimos, configurando un sector económico de corte capitalista, con un nivel de desarrollo mayor que el de otras actividades. La situación de enclave -señalan Buarque y Opazo (1976, p. 2)- “combinan la presencia de grandes empresas volcadas a la producción y a las actividades complementarias, contratando para ello trabajo asalariado, con la presencia simultánea e integrada de plantadores nacionales que contratan también trabajo asalariado en sus fincas, pero que se encuentran estrechamente dependientes de las primeras.”

La incorporación de la producción bananera, junto con las actividades de infraestructura y servicios vinculados a ella, supone -como lo expresa Torres (1973, p. 107)- “una clase políticamente dominante a nivel local”, en condiciones de orden económico expresadas “en el plano político por una consolidación del dominio de la oligarquía terrateniente, a la que factores de poder, situados en el exterior, contribuyen de esta manera a prestarles apoyo y eficacia”.

La actividad bananera parece aún más significativa en términos de los cambios ocurridos en la composición de la fuerza de trabajo, pues se traduce en el desarrollo de un sector de mano de obra dentro de relaciones propiamente capitalistas, correspondientes a un nivel superior de desarrollo del capital en la región. Se materializa en el surgimiento de nuevos grupos sociales: el obrero agrícola en las plantaciones y el trabajador industrial en los ferrocarriles, instalaciones fabriles y portuarias, etc. Estos grupos adquieren importancia para este estudio en la medida en que, por sus condiciones de vida y de trabajo, insertas en relaciones capitalistas más desarrolla-

das, muestran en la época mayores posibilidades de organización en comparación con otros sectores de la fuerza de trabajo, por ejemplo el peón agrícola del cultivo del café.

3- Actividades agrícolas secundarias y ganaderas, actividades de subsistencia, distinguen a un sector no capitalista formado por amplias regiones estructuradas con base en las actividades ganaderas y secundarias, cultivos como maíz, frijol y arroz.

Los grupos sociales configurados como resultados de estas actividades de subsistencia, destacan los de pequeña y mediana propiedad que actúan como “reservorio” de mano de obra de la hacienda cafetalera (Buarque y Opazo, 1976, p. 3), en la medida en que alteraciones en los precios del café, y por las fluctuaciones en el cultivo, más las condiciones temporales de subsistencia de este sector, lo permiten.

En síntesis, el desarrollo socio económico del periodo previo a la crisis de 1929, caracterizado por la producción del café, banano, actividades agrícolas secundarias y actividades artesanales complementarias, permite individualizar los siguientes grupos sociales:

- Dentro del grupo dominante, la existencia de una burguesía agraria, cafetalera y comercial, que consolida su dominación a partir de los beneficios de la exportación de café y que se ve fortalecida por la incorporación de empresas extranjeras en la plantación bananera. Esta burguesía agraria mantiene, hasta la década de 1930, la hegemonía del sistema de dominación a través de su participación directa en la conducción del Estado.

14 Torres Edelberto (1973) Interpretación del Desarrollo Centroamericano. EDUCA. Costa Rica; Buarque Teodoro & Opazo Andrés (1976) Clases dominantes y modernización. Seminario sobre trabajadores agrícolas y urbano industrial en Centroamérica. CEDAL. Costa Rica.

- Los pequeños productores de café que definen una economía pequeña campesina dirigida al mercado local y complementario de la producción cafetalera de exportación. Además los pequeños propietarios dedicados a actividades agrícolas diversas y a la incipiente actividad ganadera.
- En lo que respecta a la fuerza de trabajo es posible distinguir los siguientes grupos, según vinculación con las ramas de actividad económicas:
  - *Los peones agrícolas constituidos como mano de obra de la economía de exportación.*
  - *Los obreros agrícolas de las plantaciones bananeras que se constituyen a partir de las relaciones capitalistas del enclave.*
  - *Los artesanos y operarios, y sectores medios que emergen con el incipiente desarrollo urbano, producto de las actividades financieras y comerciales de exportación.*

Ahora bien, teniendo como marco contextual la breve descripción anterior de las generalidades de la economía política centroamericana, se puede recorrer los procesos de construcción de la organización de clase en la región y desembocar en nuestro país.

En 1911 se realizó en San Salvador un primer Congreso Obrero Centroamericano, pero no fue sino hasta los años 1940 que se conformó la Confederación Obrera Centroamericana. En Panamá las primeras formas de organización de reconocida importancia estaban vinculadas al Canal cuando los obreros norteamericanos se asociaron a la American Federa-

tion of Labor (A.F.L.), pero carecían de contacto o intenciones de expansión en el ámbito de los trabajadores panameños. Fue hasta 1926 que se creó la Federación Obrera de la República y una Unión de Trabajadores Panameños de la zona del Canal. En la constitución de 1946, gracias a la presión del Partido Socialista se reconoció la actividad sindical, a partir de este momento el movimiento socialista toma el protagonismo de la organización de los sectores trabajadores en el país, siendo un factor determinante en la subjetividad a lo interno de la clase trabajadora que alimentó la creación de la Federación Sindical de Trabajadores, y la posterior división del movimiento sindical por diferencias entre “socialistas” y “comunistas”, los primeros terminaron por retirarse a la Unión General de Trabajadores creada en 1948.

En Nicaragua la organización sindical se registra en 1924 cuando se formó la Central Obrerismo Organizado, el líder de esta organización era Sofías Salvatierra. Esta organización jugó un papel importante al colocar a Salvatierra como Ministro de Trabajo quien a su vez apoyó la insurrección de César Sandino. Pero a la muerte del guerrillero, Salvatierra tuvo que dejar Nicaragua y poco después la central fue plegada al Gobierno. Luego Nicaragua tuvo que esperar hasta 1940 para que la Confederación de Trabajadores de la América Latina presionara al régimen de Somoza y autorizara la creación de la Confederación de Trabajadores de Nicaragua (CTN), dirigida por elementos del Partido Socialista (PS). Para 1947 los sindicatos agremiados a la CTN y el PS fueron reprimidos por el régimen, lo que permitió que para 1949 surgieran nuevas organizaciones, algunas llegaron a declararse con *tendencias peronistas*, lo que nos

muestra la diversificación y nivel de roce internacional que caracterizaba la organización de clase en esa época, entre estas agrupaciones estaban la Central General de Trabajadores, la Unión General de Trabajadores, la Federación Nacional de Sindicatos Libres y la Federación de Obreros y Campesinos.

El atraso en el proceso de industrialización se hizo particularmente evidente en El Salvador, donde no hubo representaciones de clase obrera propiamente conceptualizadas, sino que las primeras formas de articulación fueron sindicatos artesanales esto en 1914. Posteriormente en la década de 1930 por la influencia de simpatizantes comunistas como Farabundo Martí y Octavio Rodríguez se empieza a organizar el movimiento campesino. La organización propiamente de la clase trabajadora, la cual diferenciamos de los campesinos, pero a la que sumamos al peón agrario, tuvo sus primeras organizaciones estructuradas a nivel nacional solamente hasta 1944, cuando una huelga general (sin sindicatos organizados) derribó al dictador Hernández Martínez, posteriormente en 1948 se funda el Comité Nacional de Coordinación de Sindicatos.

Honduras fue uno de los países Latinoamericanos en que los sindicatos aparecieron más tardíamente. Las primeras reseñas de organización corresponden a la Federación Obrera Hondureña, en 1929, pero, no fue sino hasta 1948 cuando, por impulso del Gobierno de Juan Manuel Gálvez, se promulgó la primera legislación social del país, que favorecía la creación de sindicatos independientes.

En 1954 ocurrió un hecho particularmente importante, que muestra también una contra cara de la orga-

nización obrera: en mayo de 1954 los trabajadores bananeros se declaran en huelga en la compañía filial de la United Fruit. Esta protesta la patronal ofreció recompensas en metálico a quienes abandonaran la huelga pero fracasaron, el Partido Comunista intentó tomar la dirección del movimiento, pero fueron rechazados por los trabajadores quienes finalmente los expulsaron; la huelga acabó triunfando, con un alto costo en pérdidas en salarios, exportaciones y producción; a partir de este evento se condujo a la sindicalización a nivel nacional, pues se demostró que no había posibilidad de negociar con obreros desorganizados.

Con esta huelga se evidencia que también la organización de los trabajadores surge en medio de las contradicciones económico y políticas de la clase hegemónica, que al buscar aumentar su dominio impidiendo por décadas el desarrollo de la organización obrera, lo que consigue es abrir puertas para nuevas formas de confrontación, así este caso de Honduras muestra como para la estabilidad de los sectores hegemónicos también deben fomentar el control obrero.

En tanto, en Guatemala se tienen registros de la primera sociedad de obreros en 1894 bajo el nombre de El Porvenir, este ejemplo fue seguido por otros grupos, que para 1912 formaron la Federación de Sociedades Obreras, en 1928 se organizó la Federación Obrera con influencia de pequeños grupos comunistas que mostraban mayor organización y disciplina que los sectores trabajadores sin partido político.

Posteriormente sobrevinieron años de dura represión bajo la dictadura del general Jorge Ubico (1931-1944) cuyo régimen fue derrocado en 1944

bajo la iniciativa de grupos estudiantiles que recurrieron a la clandestina organización de la Federación Obrera, la cual a pesar de estar cerrada por el gobierno, mantenía de forma incipiente trabajo en varias regiones.

Tras la caída de la dictadura se fomentó con fuerza la creación de sindicatos, y se funda la Central Guatemalteca de Trabajadores, que en años posteriores mostraría las mismas debilidades subjetivas de la mayoría de las centrales sindicales que hemos visto, y terminaría por segmentarse en varias coordinadoras, por diferencias en términos teórico políticos.

De estas escisiones, la más destacada fue la creación de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) dirigida por el partido comunista. Posteriormente se incorporó a la Confederación de Trabajadores de América Latina, y bajo el régimen Arbenz (del Partido Guatemalteco del Trabajo) tuvo el apoyo del oficialismo. Sin embargo, con la caída de Arbenz en 1954, la CGTG fue disuelta y en general en el país se adoptó la política de persecución contra la organización obrera y partidaria a las ideas comunistas.

### **Reconstrucción histórica de la organización de la clase trabajadora: el caso particular de Costa Rica**

Ahora bien, en Costa Rica antes de 1943, las organizaciones obreras que había venido observando alguna existencia, se encontraban inscritas como sociedades mutualistas, agrupaciones que perseguían en términos de definición, objetivo de socorro y garantías sociales básicas a nivel gremial y comunitario. Entre los gremios que funcionaban de esta manera se encontraban los trabaja-

dores de Artes Gráficas, panaderos, músicos, el Bloque Obrero y Campesinos, y los zapateros.

Hay que tener muy claro cual era el panorama económico y político del país en los años en que el movimiento obrero daba sus primeros pasos, para evitar confusiones con condiciones generales de la organización a nivel general. Retomando las implicaciones del modelo agro exportador reinante en la región y en nuestro país, se puede tratar de encuadrar el comportamiento político de la burguesía agraria costarricense, este es necesariamente un tema sobre el que profundizaremos, pues en efecto, las condiciones históricas en las cuales se desarrolla el café en el país son diferentes al resto de la región. Siguiendo el análisis de Torres (1973, p. 69), se sintetizan en lo siguiente:

- a) La existencia y predominio de la propiedad minifundista, basada en el trabajo familiar para el cultivo del café. Esto, junto con la escasez de mano de obra campesina y la ausencia de grandes contingentes indígenas, impedía la aparición de relaciones de servidumbre que proliferaron en el resto de Centroamérica. Aquí no se fortalece un sistema de dominación al estructurarse uno nuevo.

En consecuencia, la forma de dominación de la burguesía cafetalera, constituida a partir de estos sectores y de la consolidación del Estado, no significó grandes esfuerzos en términos de la subordinación de la fuerza de trabajo (en condiciones de extrema pobreza) como ocurrió en otros países el área.

- b) La vinculación desde un principio con el mercado inglés para la comercialización del café, significó

que la influencia inglesa más profunda y decisiva que en el resto de Centroamérica. La ausencia de relación con otros mercados europeos permitió en Costa Rica un desarrollo relativamente más homogéneo y continuo, favoreciendo la consolidación de la burguesía agraria.

- c) La participación continua y directa de los cafetaleros en los gobiernos costarricenses y su capacidad para mantener el poder político, expresada en la adaptación de las estructuras institucionales del país a las condiciones del desarrollo socio económico. En Costa Rica, esta especie de “aristocracia cafetalera” se forma antes que en cualquier país de la región, así mismo, buscó de diversas maneras el perfeccionamiento de las instituciones políticas y la expansión de la economía comercial, a través de diversos estilos.

La capacidad de los cafetaleros para mantener la dominación política y económica disminuyó considerablemente los conflictos internos del grupo dominante. El perfeccionamiento de las instituciones y la expansión comercial significó el desarrollo de una serie de actividades artesanales y de servicios, ubicados principalmente en las ciudades, que pueden no haber tenido mayor significado en términos económicos, pero si permiten explicar la organización sindical de estos sectores y su influencia ideológica de aquella época; nos referimos a los talleres artesanales y laborales (sastres, zapateros, panaderos, tipógrafos, etc.) que se instalan en las ciudades provenientes, a menudo de otros países centroamericanos o europeos, trayendo las ideas anarco sindicalistas las cuales inspiraron los primeros movimiento urbanos de la región. Por último, en cuanto a la

configuración de otros grupos sociales significativos, la actividad cafetalera origina un sector de pequeños propietarios dedicados al cultivo del café, para el mercado local, la falta de capitales y de acceso al crédito harán que este sector se desarrolle en condiciones de subordinación a la gran producción cafetalera, y en proceso de pauperización creciente lo cual da lugar a que algunos sectores de este grupo, se conviertan en peones agrícolas, transformándose en mano de obra para la gran propiedad cafetalera, junto con los peones agrícolas propiamente dichos, provenientes de otras formas de trabajo dependiente en la hacienda cafetalera.

Así pues, las organizaciones básicas del gremios y sociedades en el país empiezan a dar a partir de 1932 luchas por reivindicaciones de un mayor nivel de conciencia de clase, registrándose en ese año varios movimientos de huelga como la acaecida en la Zona Bananera de la Vertiente Atlántica en donde operaba la Compañía Bananera Costarricense, filial de la United Fruit Co. Este movimiento cabe decir fue derrotado con la intervención del ejército de la república. En el resto de Centroamérica la población agrícola también fue la que más sufrió los efectos de la crisis iniciada en 1929, el deterioro extremo de las condiciones de vida en los países hermanos condujo a fuertes movimientos como la rebelión campesina en El Salvador, el apoyo a las luchas guerrilleras de Sandino en Nicaragua y otras manifestaciones de exigencia de mayor participación económica y garantías de trabajo dentro de contenidos político sociales más definidos que el movimientos precedentes.

En Costa Rica la década de los años treinta muestra el ascenso de las lu-

chas populares con un carácter orgánico más claro y con un mayor contenido de clase que en manifestaciones anteriores. En 1931 se crea al Partido Comunista (PC) cuya base principal de apoyo y trabajo estuvo en el obrero agrícola de la zona bananera

En esa época, en 1934, también se produce unos movimientos huelguistas que llevaron a un grupo de trabajadores del calzado a solidarizarse en busca de sus derechos. Aunque no estaban legislados, reconocían su existencia. Este movimiento dio al traste con la creación del primer sindicato costarricense. Para dar mayor contenido a este aspecto trascendental en la historia del movimiento de trabajadores de nuestro país, es importante regresar al plano internacional para revisar las condiciones contextuales, políticas y económicas vinculadas con los fenómenos sociales como el de la organización de estos gremios.

En 1929 comenzó la crisis económica que conmovió al mundo capitalista; para 1930 la crisis en Costa Rica se manifestaría con las repercusiones serias. Los patronos de zapatería buscaron cómo defenderse de la crisis y tomaron protecciones, que descargaban en los hombros de los trabajadores, como se acotó en el primer título de este capítulo la relación entre el capital y el trabajo asalariado es fundamental en el proceso productivo capitalista. Así pues si bien el capital necesita del crecimiento del sector salarial para que él también crezca, cuando el capital se ve desbordado de producción la dependencia del asalariado se vuelve contraproducente y la forma de liberar esa presión es reduciendo la carga salarial, o sea, disminuyendo el salario o bien con despidos masivos, balanceando la tasa de ganancia

de la única forma que el capital tiene opción y garantizarse su continuidad productiva y social<sup>15</sup>.

En el sector que protagonizó la huelga de 1934, los salarios se rebajaron en cuestión de años (1931-1934), hasta un 40% (Urroz, 1966, p. 87); súmese la inexistente legislación laboral de protección o ayuda estatal que no llegaría sino una década después. Recordemos que en esos momentos Costa Rica aún tenía un panorama político bastante conservador, con una política económica de tendencia demócrata liberal, sustentada en la base errónea de no intervención en negocios privados por parte del Estado.

La causante de la huelga de zapateos fue precisamente, la disminución,

15 Recordemos: “Los capitalistas compiten entre sí en el mercado. Para superarse unos a otros tienen que invertir cada vez más en tecnología y maquinaria que reducen los costos y mejoran la calidad. La relación entre lo que el empresario invierte en materia prima, tecnología y maquinaria, llamado capital constante, y capital total, es decir, incluyendo lo que gasta en salarios, llamado capital variable, es lo que Marx denomina la composición orgánica del capital. (La fórmula matemática con la que Marx expresa esta relación es  $C/(C+V)$ ), es decir, capital constante dividido por la suma del capital constante y variable.

Las máquinas y la tecnología no producen valor nuevo. Eso solo lo hace el trabajo humano. Por lo tanto cuanto más peso tenga en la composición orgánica la inversión en instalaciones, tecnología y maquinaria –cosa imprescindible para competir –y menos peso tenga el trabajo representado por la masa salarial, menos nuevo valor plusvalía se va a producir. Llega un punto (distinto para cada país y cada industria, sector y empresa), en que la composición orgánica del capital es tan alta que las ganancias tienden a desaparecer. Ahí los capitalistas dejan de invertir y sobreviene la crisis. Hay despidos masivos. Cierres de plantas. Hasta que la destrucción de valor por esta vía lleva a un piso a partir del cual los capitalistas encuentran ramas en las cuales volver a invertir con ganancias altas.

Esto funciona automáticamente en los ciclos cortos (de alrededor de diez años) del capitalismo, en los que se suceden momentos de auge, estancamiento y caída o crisis.” Massa, Gabriel (2006) Teoría del valor y ondas largas. En: Marxismo vivo. N° 14. Instituto José Luís y Rosa Sundermman. Sao Paulo, Brasil.

inconsulta y extrema del salario (paso de ₡5.00 a ₡4.50); los empleados primero buscaron convencer a la patronal para que no rebajara tan bruscamente y sin aviso el salario, pero valiéndose de la ausencia de legislación laboral, la patronal se negó y mantuvo la decisión. En conjunto, varios talleres conformaron la Asamblea General de Obreros Zapateros y se constituye un comité de huelga que prepara una lista para el arreglo de pago por diferentes trabajos, pero al ser esta petición rechazada, cuatrocientos trabajadores del sector calzado se van a huelga, representando el 98% de los trabajadores de calzado en San José.

Los huelguistas recibieron el apoyo del Bloque Obrero y Campesino que organizó colectas voluntarias para reunir fondos para apoyar a los zapateros. Al moviendo se solidarizaron compañeros tipógrafos y panaderos, y se dio la amenaza de huelga por parte de los zapateros de Grecia en la provincia de Alajuela, quienes se empeñaron en buscar mejores salarios, a las dos semanas del iniciado el movimiento se adhería el gremio de zapateros de Limón y los siguieron los gremios de Cartago y Guadalupe de San José.

La huelga había durado un mes cuando, por la presión de estar sin salarios, los trabajadores cayeron en la cuenta de la necesidad de tener una organización fuerte y económicamente les sirviera de apoyo para estas acciones, así se empieza a gestionar el nacimiento del Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado fundado oficialmente el 12 de marzo de 1934.

La lucha de los trabajadores del calzado no solo logró alcanzar la aceptación de sus demandas por todos los talleres del país, sino además dar un

salto cualitativo hacia la organización de clase, experiencia que sirve para recordar que es sobre el calor de la movilización social que las contradicciones y claras manifestaciones de confrontación entre trabajadores y burgueses, se tornan concientes desde el punto de vista de la clase explotada, y a partir de esta percepción el siguiente factor determinante es la posibilidad de articular fines más profundos que las luchas aisladas, sino que deben imperar valores como la solidaridad obrera y el respeto a sus formas democráticas de organización de la clase trabajadora que no siempre corresponden a las admitidas por la clase hegemónica.

En el mismo año de la Huelga de Zapateros, también sucedió una gran Huelga en la Bananeras, la cual expresó la consolidación de las conquistas de los trabajadores, particularmente en el campo de la lucha sindical.

La crisis de la década de 1930 demostró la falta de flexibilidad del Estado que en la medida en que es dirigido por un sector arraigado en el modelo agro exportador, fue incapaz de emprender políticas de estímulo a otros sectores como el manufacturero o bien de apoyo y protección al sector exportador, siendo su función económica no significativa para el desarrollo en este periodo.

El ascenso de las luchas populares y movimientos huelguísticos que en el contexto de la crisis económica es producto del deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, especialmente agrícolas. En el ámbito político, las movilizaciones expresan la influencia de un conjunto de hecho, tales como el surgimiento del Partido Comunista costarricense, las manifestaciones de descontento popular

en toda Centroamérica, y en el plano internacional se vieron alimentadas por las repercusiones de la Revolución Rusa de 1917, la insurrección Alemana de 1921, las posteriores revoluciones en Hungría y otros países de Europa Oriental, la situación en China y en América Latina, teníamos cerca el caso de la Revolución Mexicana, la insurrección de César Sandino y las revueltas campesinas en El Salvador, entre otros casos.

El desarrollo histórico de las acciones colectivas de la clase trabajadora a partir de la década de 1940 cobró una organicidad fundamental para el porvenir del país. Dicho desarrollo se puede dividir en tres periodos.

El primero, de 1940 a 1949: al iniciarse la década el desarrollo nacional se encontraba caracterizado por la agudización de la crisis de diez años que a nivel mundial había sacudido las bases económicas y políticas. En Costa Rica se acentuaba por el estancamiento económico y social de otras décadas, especialmente a causa de la rigidez en la estructura social y política en manos del grupo burgués mercantil exportar, creándose con ello condiciones favorables para la intensificación del descontento popular y la organización sindical de los trabajadores.

El gobierno de Calderón Guardia (1940-1944) es el que debe enfrentar con más dureza la aguda crisis económica heredada del modelo de desarrollo vigente hasta esa fecha; a la que agrega ahora los efectos de la situación internacional de la II Guerra Mundial y las fuertes presiones políticas de diversos grupos, los cuales bajo la bandera populista y reivindicativa exigen una apertura institucional del Estado. La solución progresista adoptada por el gobierno, percibida

como única alternativa por propio Calderón Guardia y consecuente con su inspiración social cristiana, le significaría perder el apoyo de los cafetaleros y sostener una estrecha colaboración con el Partido Comunista en su administración.

Por otra parte este periodo también se caracteriza por el surgimiento político de la llamada “pequeña burguesía intelectual”, con un carácter esencialmente modernizante y reformista en lo económico, y anticomunista en lo político, a la que corresponderá en esta etapa una destacada participación en lo que se refiere a la disputa por el liderazgo y la conducción de los movimientos populares, impregnándole una fisonomía desarrollista.

En la post guerra se difundió rápidamente una ideología difusamente expresada (de contenido) nacional-desarrollista, que suponía, por una parte, que la situación de subdesarrollo es solamente una etapa en el camino hacia la sociedad industrial de tipo europeo-norteamericana y por otra, que la industrialización podría resolver todos los problemas sociales y económicos heredados del “desarrollo inducido desde fuera”. (Torres, 1972, p. 9)

Los estímulos de esta “nueva ideología”, se traducen en plantear estímulos al sector manufacturero-industrial, pero estos planteamientos no significaron, ni pueden significar, cambios sustantivos en las pautas de desarrollo, aún cuando si tales estímulos puede dar lugar a cierto crecimiento económico, como más tarde ocurrió. Los postulados desarrollistas fueron importantes en términos políticos, ellos permitieron el crecimiento y fortalecimiento de alternativas que abrieron paso a la participación de un nuevo sector

en la esfera del poder político. Fundamentalmente es la intelectualidad pequeño-burguesa, representada por el Centro de Estudios para los problemas Nacionales, antecedentes del actual PLN, la que simboliza el surgimiento de ese nuevo proyecto político en Costa Rica.

A finales de este primer periodo, la fuerte represión popular desatada con el derrocamiento de Picado y la guerra civil de 1948 se transforman en el costo social de la apertura del sistema de dominación tradicional a los nuevos sectores de la pequeña burguesía. Con la guerra civil de 1948 se genera y consolida en el país un nuevo grupo dominante, expresado como bien dicen Buarque y Opazo (1976, p. 40) “en una alianza de clases a nivel interno entre la burguesía agro exportadora y la pequeña burguesía que se pone al frente del Estado”; lo cual no significó en manera alguna la resolución de conflictos de clases, como tradicionalmente se supone, sino un simple adaptación en las formas de dominación burguesas.

En la contra parte de los grupos hegemónicos, es decir en los sectores populares, la crisis que se venía gestando desde 1930 representa el desarrollo de movilizaciones populares que también reclaman participación política en las decisiones nacionales, transformándose en importantes elementos de presión, que no parecen ser ajenos el desarrollo de las organizaciones de clase, principalmente los sindicatos y los partidos políticos.

Así en 1943, cuando los sindicatos logran protección legal, algunas organizaciones como la Confederación Costarricense de Trabajadores (CCTR), que hasta entonces funcio-

naba como agrupación sindicalista, logra posicionarse como una organización fuerte y activa. Este organismo era de clara tendencia comunista y llegó a tener un número aproximado de cuarenta mil afiliados, con mucha influencia en la zona de las bananeras y en algunos gremios de San José. Igualmente, como ya se mencionó se desarrolla el sindicalismo cristiano, el cual inspirado en las ideas de Monseñor Sanabria, culminará en 1945 con la constitución de la Central Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum.

Tras la guerra civil, la Junta de Gobierno decreta la disolución de la CCTR, por haber participado en actividades político-electorales. De esta manera, la Confederación comienza a operar ilegalmente en esfuerzo por mantener la actividad sindical. Sin embargo, la persecución a sus dirigentes, la detención a los sindicalistas afiliados y los allanamientos continuos por parte de la guardia civil, significaron un descenso de la actividad lograda. Posteriormente se recuperaría en 1949, con la creación de la Comisión Obrera Sindical, en la cual participaron los dirigentes de la CCTR que escaparon a la represión y cuya tarea principal es reorganizar el movimiento sindical. En este contexto, las primeras luchas de la Comisión giraron en torno a la inclusión de garantías sociales en la constituyente de 1949.

Si bien el movimiento obrero, tanto el impulsado por el Partido Comunista como desde la Iglesia Católica, contó con la actitud protectora del Estado, por lo menos en materia legislativa, es también cierto que es desde el Estado donde se imponen barreras a la expansión sindical: “la promulgación del Código de Trabajo junto con reconocer el derecho a sindicalización, contiene paralelamente un conjunto

de medidas que los debilitan. No se concede en él fuero sindical, se limita el derecho a huelga en el sector público y en general para todos los sindicatos, se condiciona este derecho a una serie de circunstancias, siempre adversas a los trabajadores. Además se permite la existencia de organizaciones paralelas, etc...” (Díaz y Molina, 1977, p. 117)

El segundo periodo abarca de 1950 a 1957, demarcado por un periodo de estabilidad de las condiciones macro económicas a nivel internacional. Para Costa Rica fue una etapa de dinamismo económico a raíz del impulso dado por las exportaciones agrícolas, sin expresar cambios verdaderamente significativos en términos de la estructura productiva, sino que –como indica Torres (1973, p. 182)- manifiesta “apenas una diversificación de la pauta, ya tradicional de país exportador de materias primas o productos agrícolas”; y esto se explica porque comienzan a desarrollarse actividades en torno a la exportación de otros productos agrícolas, tales como el ganado, la caña de azúcar como complementos de exportación, ya que el café y el banano, siguen siendo la base principal en la generación de divisas. Más tarde en la década de 1960, ellos son los que permiten explicar el proceso de diversificación y modernización agrícola y la diversificación de intereses en el grupo dominante.

Se puede decir que después de la guerra civil de 1948, el grupo de intelectuales de la pequeña burguesía logra consolidarse en el poder mediante una relativa modernización del sistema de dominación, que buscaba una apertura institucional intentado favorecer principalmente a los sectores medios.

El costo social, sin embargo es alto; a pesar del ya mencionado crecimiento económico en los primeros años y un ritmo irregular a partir de 1956, fecha en que nuevamente decaen los precios del café. El país no logró una superación de la dependencia externa o una modificación planificada de la estructura productiva, pues si bien es posible constatar crecimiento económico, este se produce precisamente a raíz de coyunturas externas favorables.

La reanimación entonces, es nada más “una recuperación funcional del sistema con un nivel y ritmo interrumpidos en la década del 30.” (Torres, 1973, p. 179) Si bien la naturaleza de los problemas es la misma, las condiciones son otras: en este periodo la población aumentó considerablemente y junto con ello emerge el problema de la marginalidad urbana y rural. En términos estructurales las condiciones de vida de los grupos subordinados tiende a mantenerse en los mismos niveles e incluso a deteriorarse más en virtud de la progresiva concentración del ingreso.

Por un lado pareciera que las políticas de beneficios sociales generaron expectativas en parte importante de los sectores medios, restándolos de las movilizaciones populares. De otra parte, se destaca la fuerte represión al sindicalismo liderado por el PC, aunque en 1952 resurge la CCTR, bajo el nombre de Confederación General de Trabajadores CGT, con igual orientación y dirección, pero las condiciones en esta organización debe trabajar son mucho más duras, lo que se traduce en una reducción de su capacidad de reclutamiento y de acción. La apertura política y la modernización institucional por lo tanto, se transformaron en la práctica, en los factores principales para el

debilitamiento del movimiento sindical organizado.

En el tercer periodo, de 1958 a 1969, los autores consultados coinciden en cuatro elementos entorno a los cuales gira el desarrollo costarricense a partir de la década de los años sesenta:

**1-** El proceso de creciente diversificación agrícola, el cual, provocado por la evolución de productos agrícolas en los mercados mundiales, generó un aumento considerable en la demanda de la carne, el azúcar y el banano. La diversificación agrícola trajo en consecuencia, una diferenciación de intereses en los sectores dominantes que ya venía insinuándose en el periodo anterior los cuales se consolidan en esta etapa con la aparición del empresario agrícola, quien empujado por las condiciones externas se ve en la necesidad de transformar modernizando, sus actividades productivas.

La incorporación de nuevas tecnologías y el proceso de concentración de tierras que acompaña a la penetración capitalista, se traduce en una reducción de las posibilidades de absorción de fuerza de trabajo en la agricultura. Se provoca entonces la emigración rural, sea hacia las ciudades, con lo que genera un aumento de la marginalidad urbana, sea internamente hacia las zonas agrícolas de subsistencia, lo cual genera un aumento de la economía de subsistencia y precarismo agrícola.

**2-** El ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano (MCC) y con ello el desarrollo y consolidación de un sector industrial manufacturero con características definidas, en el sentido que ya no es más un incipiente desarrollo de talleres se-

miartesanales o pequeñas empresas de transformación agrícolas. Por el contrario, las ideas desarrollistas que antes se indicaron se manifiestan en esta etapa con el avance de industrias manufacturadas, aunque los efectos no son los esperados en cuanto un desarrollo nacional autónomo.

Así mismo, este proceso desarrollista no pasó de ser una adaptación del modelo agro exportador, en buena medida por la influencia del tradicional intervencionismo de la burguesía agraria, al mantener sus intereses actuando como una de las principales fuerzas generadoras de los recursos que posibilitaron el desarrollo industrial.

En este sentido –dice Torres (1973, p. 239 y 248)- la industria “nacional” corresponde a una “sucursalización”<sup>16</sup> de las economías centrales en momentos en que la expansión capitalista redefine las áreas periféricas según la división internacional del trabajo.

**3-** Las modificaciones en las modalidades de inversión de capital extranjero y su creciente importancia a nivel del sector público. Por un lado, la inversión extranjera se orienta hacia nuevos productos agrícolas, por otro lado se fortalecen el financiamiento externo al sector público a consecuencia de las nuevas actividades que éste desarrolla.

**4-** El Estado adopta definitivamente una nueva función en el desarrollo nacional. Se convierte así en el principal gestor del nuevo proyecto político dominante, asumiendo un papel protagonista en el ámbito económico mediante políticas de planificación,

<sup>16</sup> No estamos lejos de tomar este término “sucursalización”, y cambiarlo por uno más claro “recolonización” o “neocolonización” económica.

inversiones de servicios, política de protección al sector privado, etc.

El nuevo carácter del Estado se expresa también en considerables avances en el terreno social. Consecuente con las concepciones desarrollistas que sostienen ideológicamente al grupo opositor del Estado, se establecen una serie de disposiciones legales y administrativas, que otorgan beneficios públicos a gran parte de la población, con lo cual se busca ampliar la base social de apoyo al proyecto dominante.

Ahora bien, para entrar en materia de las implicaciones para la organización obrera en este periodo, cabe mencionar que en este proceso de transformación del Estado, se distingue el creciente proceso de complejidad y ampliación del sector público en algunas ramas de actividad económica como electricidad, transporte y servicios, lo cual nos da un indicio del nuevo papel dinámico y proteccionista del Estado, en la medida en que son precisamente estas ramas las que aparecen como necesarias para el desarrollo industrial.

Sin embargo, como consecuencia del subdesarrollo económico, nuestro país, también genera una especie de hipertrofia en el sector servicios; la expansión capitalista en la agricultura, la incapacidad estructural en que se desenvuelve la industria, y el déficit heredado de épocas pasadas, no permite que sean absorbidas las demandas de empleo. La desocupación entonces debe ser absorbida por otras actividades donde el sector público aparece como la solución más inmediata, ante los eventuales problemas sociales que este fenómeno puede acarrear.

En este marco, la ampliación del sector público tiene consecuencias importantes a nivel social, entre las que

se destaca el desarrollo cada vez más pronunciado de los llamados sectores medio burocráticos, sectores que son los más favorecidos por los beneficios sociales que el Estado otorga como parte del proceso de modernización.

Sin embargo, contrario a lo esperable, en esta etapa, es el sector privado el que muestra un mayor desarrollo en cuanto a organización formal, según datos de Díaz y Molina (1977, p. 169) los sindicatos del sector privado alcanzaban el 72% de los existentes en los años 1960; lo cual nos permite reflexionar sobre la imposibilidad de relacionar la cantidad de fuerza de trabajo concentrada en un sector, con la capacidad de crecimiento como movimiento social, además muestra como las condiciones en las cuales se expande el Estado son atractivas para los trabajadores recién incorporados a sus instituciones, lo cual evidencia que el sector de empleados burocratizados se mantienen distantes de la opción de afiliación sindical <sup>17</sup>.

El proceso de expansión sindical ha marcado históricamente una clara diferencia entre sindicatos de servicios públicos, preferentemente urbanos, por un lado y sindicatos agrícolas e industriales privados con zonas de influencia fuera de la provincia de San José, por otro lado.

El cuarto periodo es el más ambiguo, Díaz y Molina (1977) lo ubican a par-

<sup>17</sup> “En el sector privado se concentra la totalidad de los nuevos sindicatos agrícolas (26%) y la mayoría de los sindicatos industriales (15%), constituyéndose ambos en los más numerosos, tanto en relación a todos los sindicatos privados como en relación a todos los sindicatos que se crean en este periodo. La participación del sector privado en otras ramas especialmente en servicios, es también más numerosa (12%) aunque se mantiene siempre muy por debajo de los sindicatos público que se crean en la misma rama. En el sector público, en cambio el predominio se mantiene en el sector servicios: 22% del total del periodo y 79% del total de sindicatos públicos.” (Díaz y Molina 1977, p. 171-172)

Cuadro 2.  
Recorrido histórico de las primeras organizaciones de clase trabajadora en Costa Rica

| AÑO  | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN  |
|------|--|
| 1905 | Conformación de la Federación de Artesanos, Panaderos, Construcción y Carpinteros  |
| 1916 | Sindicato de Artesanos de Puntarenas, primera organización de este tipo conocida en el país  |
| 1921 | Huelga dirigida por la Confederación General de Trabajo, logra una jornada de ocho horas y aumento de salario  |
| 1924 | Agremiación de artesanos para luchar contra la explotación y exceso de horas de trabajo, se reconoce la participación de inmigrantes españoles anarquistas |
| 1929 | Surgen asociaciones mutualistas de Músicos, Telegrafistas y Trabajadores de Imprenta   |
| 1930 | Se organiza la Sociedad de Socorros Mutuos del Tranvía (forma mutualista)  |
| 1931 | Constitución del Partido Comunista, impulsado por obreros, artesanos y estudiantes (mayoritariamente de la Escuela de Derecho)                             |
|      | El PC funda la Unión General de Trabajadores en la zona Atlántica  |
| 1932 | Huelga en las fincas de la United Fruit Company  |
| 1934 | Huelga de Zapateros y los Trabajadores de Harina logran obtener un impuesto para emplearlo en mejoras propias  |
| 1939 | Se crea la Asociación de Trabajadores Unidos Municipales, que logra pocos años después conseguir una semana de aguinaldo en el mes de Diciembre            |
| 1941 | Se organiza la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Municipalidad de San José   |

Elaboración propia con base en Esquivel Arroyo, 1978.

tir de los 1970, pero no se animan a dar conclusiones generales sobre el mismo, pues consideran que era necesario dar una mayor cobertura histórica antes de observar con el detenimiento apropiado no solo los hechos relevantes durante el momento de su investigación, sino también sobre las consecuencias posteriores a las políticas adoptadas en esos momentos. Uno de estos efectos no previsto fue la escasez de trabajo posterior que contribuyó a complementar la información sobre la organización obrera a partir de los 1970, tarea que sigue siendo un vacío para investigaciones como la esta.

Para los años de 1970, la economía internacional pasaba por una creciente acción y expansión de las empresas multinacionales, la recuperación de

la economía Alemana y de Europa Occidental marcaron un fuerte ascenso de las condiciones de vida de los pobladores de esa región. Pero el Capitalismo pasa por ciclos de crisis justo en relación a los momentos de mayor desarrollo productivo y de mayor crecimiento de la fuerza de trabajo, así sobrevino también una aguda crisis mundial <sup>18</sup>.

La situación internacional se transforma en el ámbito interno, en condición favorable para generar un relativo auge económico, básicamente por la configuración de la estructura pro-

<sup>18</sup> “Tal crisis tiene al menos dos aspectos a destacar: la crisis alimenticia y energética, y los cambios en los términos de negociación entre los países productores de materias primas (básicamente los estratégicos) y los países compradores de estas” (Díaz y Molina 1977, p. 178)

ductiva, el aumento de las divisas, el estímulo del Estado y compañías extranjeras en sectores clave, el alza en los precios del café, el desarrollo creciente de otros productos de exportación, entre otros.

En este contexto, el Estado y los sectores políticamente dirigentes parecen manifestar tendencias contradictorias, por un lado la imagen del Estado Benefactor es apoyado por fuertes iniciativas sociales: preocupación por disminuir la brecha social, cambios en la mayoría de los servicios y cambios a nivel administrativo como la modernización y proliferación de organismos de promoción y asistencia técnica y redefinición de las conductas del Estado frente a los trabajadores y a sus organizaciones, especialmente de las cooperativas y sindicatos.

Mientras tanto se asume una posición de militarización de la policía y de marginación de las alternativas de participación popular; con lo que a lo interno del grupo hegemónico se da un cambio significativo del estilo de dominación, pasando del populismo victorioso de 1948 a una estructura más claramente social demócrata, la cual favorece la participación del trabajador en la gestión de empresas agrícolas e industriales, tratando de ofrecer alternativas a sectores que eventualmente pueden convertirse en fuerzas de oposición, en la medida que sus condiciones económicas se deterioran.

Así se empezó a implementar y desarrollar con más fuerza las “organizaciones de base” como las cooperativas, asociaciones de desarrollo comunal, sindicatos bajo la línea del gobierno, y porque no incluir, de una vez la legalización de Colegios Profesionales como el de nuestro gremio.

### **Reconstrucción histórica contextual de las primeras organizaciones gremiales de Trabajo Social**

En cuanto al tema específico de la organización de nuestro gremio, la investigación de María de los Ángeles Esquivel Arroyo (1974) aborda directamente el tema del Servicio Social Sindical. El trabajo se limita al área metropolitana, para realizar según la autora, un análisis crítico, para corroborar si los sindicatos cumplen con las funciones que le son inherentes, y relacionar esas funciones con los objetivos del “Servicio Social Profesional”, para aunar esfuerzos en una política de fortalecimiento de las infraestructuras sociales y económicas que permitan mejores niveles de bienestar a que tiene derecho las personas trabajadoras costarricenses.

Los primeros capítulos de la investigación desarrolla una importante reseña histórica del sindicalismo lo cual es un bagaje de trabajo que servirá de base para incluir en el análisis de la comprensión de las acciones colectivas, además permite reconocer la preocupación sobre la organización social y el compromiso hacia la clase trabajadora; un aspecto que debe ser en la medida de lo posible actualizado, pues desde finales de la década de 1970 no se ha vuelto a elaborar al respecto.

En el plano del recuento histórico, este trabajo destaca que en sus orígenes, los sindicatos nacieron por tentativas espontáneas de los obreros. El fin inmediato estaba limitado a reivindicaciones cotidianas, es decir, a los medios de defensa contra las presiones del capital: a las cuestiones de salarios y el tiempo de trabajo. Esta actividad de los sindicatos no es solamente justificada, sino que es necesaria.

Recupera la autora que tras la creación de la Primera Reunión Internacional de Trabajadores (1864-1878), se crean asociaciones de trabajadores llamadas *trade-unions*, *sindicatos*, *professionels*, *jurandes*, según los pueblos.

Tras tener importantes avances sobre la legislación que permitiera la libre concurrencia y coalición de personas trabajadoras en Francia e Inglaterra, finalmente es en Alemania a mediados del siglo XIX que es introducida la libertad de asociación, un logro que estuvo precedido de los primeros incidentes históricamente reconocidos de violencia obrera y confrontación entre los trabajadores organizados y las instancias gubernamentales. Sin embargo, en otras potencias de la época como la Rusia pre-comunista aún se prohibía *la asociación que tuviera como intención el cambio de las condiciones de trabajo*. En Italia hasta 1870 se constituyeron los primeros sindicatos, en ramas muy vinculadas a los efectos de la industrialización como los tejedores, metalúrgicos, ferroviarios, entre otros.

En América, específicamente en los Estados Unidos reconocieron desde la constitución de 1787 la libertad de asociación, pero no fue sino hasta 1825 que se dan las primeras organizaciones de trabajadores.

En lo que respecta a Costa Rica, la organización obrera toma sus primeras formas como organizaciones mutualistas, este tipo de organizaciones tienen como ejes de unidad en términos de necesidades familiares y comunitarias, para nuestro país no hay ninguna investigación que se preocupe por este tipo de formas incipientes de organización, por lo que se conoce muy poco de cómo se integraban, los patrones legales las enmarcaban y el papel que jugaban en la vida nacional.

Es reconocido que la organización de trabajadores tuvo sus primeras manifestaciones de relativa fuerza en 1921 con la Confederación General de Trabajo, que dirige una huelga y logra una jornada máxima de ocho horas y un atiendo de salarios<sup>19</sup>.

En estas primeras décadas del siglo XX se dan varias organizaciones, en el siguiente cuadro se resumen las más conocidas.

Como se observa en el cuadro 2 no fue sino hasta que el Partido Comunista empezó a tener actividad en la zona bananera que las luchas de trabajadores pasaron a ser tema de agenda nacional.

Tras la promulgación de las Garantías Sociales, la organización autónoma de la clase trabajadora debió enfrentar varios obstáculos, pues la nueva legislación tenía varias omisiones intencionales para controlar principalmente la propagación de organizaciones del tipo sindicalistas. Por ejemplo, se carecía de protección en caso de persecución por parte del patrono. También se limitaba el derecho a huelga mediante una serie de condicionantes que cada actividad huelguística debe salvar o sería declarada ilegal: una actividad de huelga debía ser aprobada por el 60% de los trabajadores de oficio, o sea de toda la planilla, no solo los sindicalizados. Además la creación de los convenios colectivos que se dan por igual a trabajadores sindicalizados como a los no sindicalizados, favoreció la intimidación por parte de los patronos para controlar el flujo de afiliación de trabajadores no sindicalizados.

<sup>19</sup> Esta Confederación es absorbida luego por el Partido Reformista del ex sacerdote General Jorge Volio, este personaje impulsa en 1921 algunas leyes de reforma social en el Congreso, como la ley de accidentes de trabajo.

Cuadro 2.

Recorrido histórico de las primeras organizaciones de clase trabajadora en Costa Rica

| AÑO  | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN   |
|------|---|
| 1905 | Conformación de la Federación de Artesanos, Panaderos, Construcción y Carpinteros   |
| 1916 | Sindicato de Artesanos de Puntarenas, primera organización de este tipo conocida en el país   |
| 1921 | Huelga dirigida por la Confederación General de Trabajo, logra una jornada de ocho horas y aumento de salario   |
| 1924 | Agremiación de artesanos para luchar contra la explotación y exceso de horas de trabajo, se reconoce la participación de inmigrantes españoles anarquistas  |
| 1929 | Surgen asociaciones mutualistas de Músicos, Telegrafistas y Trabajadores de Imprenta  |
| 1930 | Se organiza la Sociedad de Socorros Mutuos del Tranvía (forma mutualista)   |
| 1931 | El PC funda la Unión General de Trabajadores en la zona Atlántica Constitución del Partido Comunista, impulsado por obreros, artesanos y estudiantes (mayoritariamente de la Escuela de Derecho)<br>El PC funda la Unión General de Trabajadores en la zona Atlántica |
| 1932 | Huelga en las fincas de la United Fruit Company   |
| 1934 | Huelga de Zapateros y los Trabajadores de Harina logran obtener un impuesto para emplearlo en mejoras propias   |
| 1939 | Se crea la Asociación de Trabajadores Unidos Municipales, que logra pocos años después conseguir una semana de aguinaldo en el mes de Diciembre   |
| 1941 | Se organiza la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Municipalidad de San José  |

Elaboración propia con base en Esquivel Arroyo, 1978.

Por otra parte la declaración del Gobierno como protector de la clase trabajadora, la organización independiente pierde fuerza, pues las personas trabajadoras buscan su bienestar apelando a los políticos en lugar de sus propios dirigentes obreros. Por ejemplo muchos sindicatos respondieron adhiriéndose a posiciones de algunos políticos habilitados. A esto se suma que se prohibía la actividad política directa por parte de organizaciones de trabajadores, sino que estas organizaciones tenían que plegarse a los programas que los partidos políticos ofrecieran en defensa de la “clase desposeída”.

En lo respectivo a la profesión, se identificó una de 1978, realizada por Víctor Manuel Torres Contreras, quien aborda las organizaciones profesionales y gremiales del Trabajo Social en Costa Rica en relación con las instituciones, la Escuela de Trabajo Social y la Reconstrucción del Servicio Social. En la investigación el autor reconoce cinco organizaciones propias del gremio:

- Colegio de Trabajadores Sociales –el Colegio en adelante.
- Unión Costarricense de Trabajadores Sociales Colegiados –La Unión.
- Unión Sindical de Trabajadores en Servicio Social –El Sindicato en adelante.
- Asociación Nacional de Trabajadores Sociales –ANTS en adelante.
- Además se reconoció la previa existencia del Grupo de Supervisores de Servicio Social, que desapareció en 1968.

En la época de realizar esta investigación, ninguna de las cuatro primeras organizaciones alcanzaban a aglutinar más el 26% de las personas laboraban en Trabajo Social. Se observa con gravedad que a pesar de ser una época altamente politizada, por di-

ferentes conflictos sociales a nivel regional y mundial, y que el Trabajo Social a nivel internacional vivía ya un reconocido proceso de *reconceptualización*, a nivel organizativo había muchas limitaciones.

En la investigación mencionada, se planeaban las deficiente o inexistente organización de material de registros, controles de las tareas de las entidades y de sus afiliados, así como la casi nula existencia de locales físicos con personal fijo entrenado para labores administrativas, a excepción del Colegio. Lo mismo que se destacaba la apatía en los seguidores de estos grupos de Trabajo Social, de los que no escapaban algunos de sus dirigentes y exdirigentes.

El autor recurre a una cita que muestra el ambiente con que se apreciaba a las organizaciones profesionales en ese entonces *“Los colegios profesionales de Costa Rica son, generalmente, gremios o sindicatos que buscan sus propios beneficios materiales o personales, sin importarles el país o sus graves problemas económicos o sociales”* Este texto es tomado del editorial del periódico La República del 17 de octubre de 1974.

Al respecto se menciona que la trayectoria de estas agrupaciones no ha trascendido en el ejemplo de los gremios de Trabajo Social, más allá de las tareas administrativas, materializadas, casi siempre, en simples acciones grupales, recargadas de contenido recreativo.

En consecuencia, a estos grupos no les permitía incrustarse incisivamente en la problemática costarricense, todo, porque, no se ejercía una verdadera reflexión común, que es la forma requerida para que cualquier colectivo, grupal o interindividual,

desarrolle una interpretación racional, es decir conciente, de la identidad, en este caso, la identidad gremial y las implicaciones de esto.

Ahora pasemos a recorrer con mayor detenimiento estos episodios, de la organización gremial, rescatando la exposición de Torres (1977) sobre la descripción de la evolución del Trabajo Social en Costa Rica y relación con los antecedentes de la formación de los gremios de trabajo social.

Como el desarrollo de las agrupaciones de Trabajo Social está implícito en el desarrollo histórico y en la problemática de la profesión, conviene iniciar el recorrido desde el año 1942 por ser este el momento en el que el Lic. Héctor Beeche C. abogado muy interesado en los problemas de orden social, funda por primera vez en el país una Escuela de Servicio Social de carácter privado, el 18 de marzo de ese año.

La Escuela funcionó por primeros meses con el plan de estudios provisional pero no fue sino hasta el mes de diciembre de 1943 que se formuló el primer plan de estudios definitivo para ser realizado en tres años. A partir de este paso, aparece en el país una verdadera tendencia hacia la profesionalización del Servicio Social como entonces se le llamaba, pues la escuela de esa forma organizada, otorgaba, previa presentación de Tesis, un título de Bachiller en Servicio Social; de estudios que los permitía ejercer como asistentes Sociales.

Sin embargo, más importante que los datos históricos del surgimiento de la Escuela de Trabajo Social se debe recordar que la conformación del Trabajo Social en Costa Rica, lo enmarcamos en un proceso histórico que depende de la inserción de

cada país en la dinámica del capitalismo mundial y adquiere sus características en esa misma dinámica <sup>20</sup>.

En ese marco de análisis, con la integración de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Costa Rica se da a su vez la inserción de las primeras regulaciones en el plano de la dimensión ética y política para nuestra insipiente profesión. Recordemos que en el Consejo Universitario nombró y responsabilizó por la dirección académica de la Escuela de Trabajo Social al presbítero Francisco Herrera Mora. El colega Juan Retana en su tesis de maestría de Trabajo Social apunta que:

Para nuestro interés, desde la dimensión ética y política, trae para el Trabajo Social su vinculación ideológica-política con los principios de la perspectiva social cristiana del reformismo social de la Iglesia Católica, partimos de la premisa de que esta se da, como en otros países de América Latina, bajo el amparo de las encíclicas *Rerum Novarum* y *Cuadragésimo Año* principalmente, y de los posicionamientos filosóficos a llegados que incentivaron esa perspectiva. (Retana, 2002)

Así mismo, por la convulsión social y política descrita con anterioridad, en el periodo de la Reforma Social y del surgimiento de la Segunda república, la profesión de Trabajo Social también fue influenciada por la afirmación del ideario social demócrata impulsado por el surgimiento del Partido Liberación Nacional, que sentó las bases del “proyecto nacional” de desarrollo.

<sup>20</sup> Esta dinámica, se determina en largo periodo de histórico, que a partir de 1870, principalmente, comienzan a surgir las raíces institucionales propias del Estado capitalista liberal-democrático de la era moderna.

Retana también recupera la posterior influencia del Trabajo Social norteamericano, a partir de 1965, con la incorporación de cursos de método de caso social, así como el conocido método de grupo y de comunidad que provienen de matrices teórico- filosóficas diversas, lo que evidencia el sincretismo de la trayectoria de nuestra profesión.

La vinculación con la estrategia del Estado de un “proyecto nacional” de desarrollo y la profesión se vislumbra al entrar el aparato institucional del Estado en el juego de la manutención del orden, enmarcando una nueva confrontación en el plano de una nueva lógica democrática de integración social, esta vez el conflicto es entendido no como una relación capital versus trabajo, si no en términos de concesión versus conquista. Así el sufragio universal, la creación de partidos políticos de masa, las organizaciones sindicales de trabajadores son manifestaciones de la inserción del movimiento de la clase trabajadora en la esfera de las demandas sociales, económicas y políticas. Para la profesión del Trabajo Social, la apertura del mercado laboral se da como efecto de estas necesidades palpables en la dinámica social a nivel no solo nacional sino mundial, con la propuesta y adopción por parte de la burguesía emergente de una serie de políticas de fortalecimiento y ampliación de la clase media por medio de políticas “re-distributivas”, lo que se conoce mejor como Estado Benefactor, en procura de la armonía social que contribuyó a legitimar el juego democrático.

En las décadas posteriores a 1948, Costa Rica mantuvo un comportamiento socio económico muy dinámico, se incrementó la inversión en actividades agropecuarias dirigidas a la exportación y desde las décadas entre 1960 y 1970 de desarrolló un proceso de industrialización dependiente.

El carácter asumido por la política social en estas décadas, se refleja claramente en la creación de muchas instituciones que tenían por objetivo contraponer las desigualdades sociales existentes con una marcado enfoque asistencialista y selectiva en sus programas. Se puede recordar la creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en 1971, la Dirección General de Desarrollo Social y Asistencias Familiares (DESAF) creada en 1974, la universalización de la atención de la Caja Costarricense de Seguro Social incluyendo a las zonas rurales y a los indigentes dentro de sus planes de atención, etc.

La expansión de la intervención estatal muestra una clara forma de control de las luchas sociales derivadas del crecimiento de la miseria relativa en la población costarricense trabajadora, tanto rural como urbana, dado que significaban una atención inmediata de las carencias de las clases subalternas estas acciones solo lograron la persistencia de las desigualdades sociales estructurales que en el lustro de 1980 se desataron en el marco de una nueva crisis.

Los vínculos con los antecedentes de organizaciones gremiales, ya bajo el carácter de acciones colectivas, nos enfoca a ubicar a la Asociación Nacional de Trabajo Social (ANTS). La Asociación Nacional de Trabajadores Sociales que en lo sucesivo denominaron por sus siglas, tuvo su inicio en el año 1953 por interés y necesidad de agremiación de quienes entonces trabajaban en las

Agencias de Servicio Social<sup>21</sup> dada la expansión de la demanda laboral por agentes preparados en la temática de la asistencia social.

21 “Se inscribió esta Asociación ante el Juzgado Primero Civil el día 25 de Agosto de ese año con una nómina de 72 socios fundadores”. Torres, 1977, p. 16.

La inquietud de organizar y poner en marcha a la ANTS obedeció a que el área del Servicio Social experimentaba gran influencia de otros profesionales y prácticos especialmente maestros y bachilleres. Los jefes y empleados del Servicio Social alertados se unieron en defensa generalmente de sus derechos laborales, así es que desde un principio se incorporaron a la ANTS casi la totalidad de quienes trabajaban en Servicio Social en el país.

La historia de la ANTS se ve fortalecida, por dos situaciones que en principio pueden parecer contradictorias, o entra en conflicto con un proyecto de consolidación de la ANTS. El primero es que es del seno de la ANTS que surge la iniciativa de crear un Colegio Profesional, el cual desde al año 1963 puesto que provocó un grueso desbande de afiliados propios que ya eran graduados o aprovecharon la ocasión para graduarse mas rápidamente y abandonar al ANTS. La otra situación fue que en periodo de mayor estabilidad de la ANTS, también empieza a surgir la Unión Sindical de Trabajadores en Servicio Social y Afines, a la que la ANTS no opuso ninguna resistencia a pesar de arrastrar a muchos de sus propios socios calificados.

Con estos elementos se puede recuperar como las tensiones en el plano político social de las posibilidades de organización de los sectores trabajadores también se traducen en alguna parte de la historia de nuestro gremio, en la cual se puede ver claramente cómo de una iniciativa propia de las bases profesionales una organización pasa a buscar la defensa de ciertos derechos laborales, pero debido a cambios contextuales y a políticas de un nuevos proyectos societarios, las tendencias a la organización trabajadora pasan a segmentarse en

dos vertientes, por un lado los organismos legalizados y legislados por el Estado y por otro lado, algunas organizaciones conservan mayor autonomía basadas en una tradición más principista. En apartados anteriores se analizó como por la década de 1960, surgen tanto organizaciones obreras alentadas por el gobierno, como algunas otras que se mantenían en una línea de oposición.

Respecto al Colegio de Trabajadores Sociales, que en adelante será llamada abreviadamente Colegio, y que como se ha dicho, surgió como idea dentro de la ANTS, una vez instalado formalmente en la Vicerrectoría de la Universidad de Costa Rica en 1967. Se creyó que la definición de sus funciones en aras de la profesión provocaría un fortalecimiento de la ANTS pero ocurrió todo lo contrario. Entre las funciones principales de este organismo son: la representación ante la Federación Nacional de Colegios Profesionales y la puesta en vigencia del Código de Ética, el primero del que se tienen registros y que en un capítulo posterior pasaremos a analizar.

El Colegio se llegó a consolidar el 13 de noviembre de 1967 cuando se instala oficialmente el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica y su primera Junta Directiva. Se citan entre las razones fundamentales que dieron origen al Colegio los siguientes:

- El incremento en el número de Trabajadores Sociales graduados.
- La necesidad de profundizar en la defensa de los intereses profesionales.
- La lucha por mejorar el Status Profesional.

Por este motivo las luchas directivas del Colegio, en su calidad de órgano

ejecutor de las políticas definidas por la Asamblea General han orientado su acción a la lucha por consolidar el Colegio de Trabajadores Sociales y hacer sentir su criterio en la comunidad nacional.

Estas luchas se han expresado en la intervención por situaciones irregulares en las diferentes instituciones vinculadas al campo social, el pronunciamiento sobre los problemas nacionales y el aporte en las organizaciones donde se ha tenido presentación, tales como el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, la Federación de Colegios Profesionales y otros.

Además, la formación profesional complementaria para los colegados, el desarrollo de cursos de capacitación y el intercambio de experiencias ha sido otra de las preocupaciones del Colegio, así como la búsqueda de recursos económicos y la ampliación de los servicios a los colegiados tales como la Póliza de Vida y el Fondo de Mutualidad.

La otra organización de trascendencia para estos antecedentes es la Unión Costarricense de Trabajadores Sociales Colegiados, esta organización gremial y profesional, es un sindicato de trabajadores sociales derivado del seno mismo del Colegio que en lo sucesivo será abreviado como La Unión. “Nació para completar la acción del Colegio y no solo como medio de crecimiento profesional sino más bien en defensa de los derechos laborales, incluyendo los salariales, dado Colegio, tal vez por impedirsele su reglamentación, no ha venido dando batalla por una verdadera reivindicación laboral”. (Torres, 1977, p. 17).

Finalmente, la Unión Sindical de Trabajadores en Servicio Social, llamada Sindicato de ahora en adelante, es la única forma de organización del

gremio afiliado a la concepción más tradicional del sindicalismo. Cabe señalar que su nombre originalmente fue Unión Sindical de Trabajadores en Servicio Social y Afines: “Históricamente emergió como replica a La Unión ante el temor de que este otro grupo viniera a perjudicar a los empíricos del Servicio Social. Cabe recordar el antagonismo entre organizaciones controladas por el gobierno y las que buscaban mayor autonomía - Su formación se produjo, pues, con la finalidad de velar por los derechos laborales y mejorar las condiciones generales de trabajo de sus asociados”. (Torres, 1977, p. 18)

Ahora bien la organización del Trabajo Social encuentra sus primeras motivaciones en objetivos esencialmente gremiales e inmediatas, sin tener ningún trasfondo visible relacionado con elementos más agudos de su constitución como sector trabajador, o de su inserción en el aparato estatal. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la investigación de Torres (1977) logra evidenciar que la creación del Sindicato en contraposición a La Unión, se basa en la desconfianza que algunos profesionales sentían de cómo La Unión iba a manejar los casos de disputas laborales. Por otro lado la opción que escogen además es la forma de un sindicato, pues tradicionalmente es la manera más combativa a la que han recurrido los trabajadores de todo el mundo para organizarse y luchar por sus derechos. Este aunque es un breve dato, es importante de rescatar pues muestra que si bien el gremio no era numéricamente trascendente, ni tenía el peso político para influenciar en el panorama nacional, sí ha mostrado desde los primeros intentos de actividad colectiva una posición que busca la defensa de los trabajadores y no solo una simbiosis con el aparato institucional oficialista.

Cuadro 3.

Preocupaciones de las organizaciones gremiales del Trabajo Social, referentes al tema laboral

| ORGANIZACIÓN | FINES U OBJETIVOS  |
|--------------|--|
| ANTS         | Procurar una mejor remuneración de los que laboran en Servicio Social y una mayor solidez económica para la asociación.  |
| Colegio      | Promover el progreso de la profesión del Servicio Social en todos sus aspectos.<br>Defender el interés particular y del grupo de sus asociados.  |
| Unión        | Luchar por remuneración adecuada, horario de trabajo justo y condiciones laborales razonables para sus afiliados.<br>Representar a juicio y ante cualquier autoridad u organismos los intereses económicos, comunes o generales de los agremiados o de profesión respectiva y presentar esos intereses ante los patronos y terceros en caso de conflictos colectivos que no hayan podido resolverse por medios directos, procurando la conciliación.<br>Presentar pliegos de peticiones relativas a las condiciones de trabajo o a las diferencias con los patronos cualquiera que sea su origen, que no hayan podido ser resueltos por otros medios.<br>Celebrar convenciones colectivas, garantizar su cumplimiento por parte de sus afiliados.<br>Abrir nuevos campos para el ejercicio de la profesión.<br>Todo aquello que contribuya al bienestar social, económico, intelectual y moral de sus asociados. |
| Sindicato    | Promover el bienestar económico y social de sus asociados.<br>Luchar por remuneraciones adecuados horario de trabajo justo y condiciones laborales razonables.<br>Procurar la conciliación en los conflictos de trabajo.<br>Impulsar la capacitación profesional, técnica y cultural de sus afiliados.<br>Todo aquello que contribuya al bienestar social, económico, intelectual y moral de sus afiliados.  |

Elaboración propia basado en Esquivel Arroyo (1974).

Tampoco se puede hacer un festín con estas iniciativas que al menos de discurso parecían más progresistas en cuanto al acercamiento de una conciencia de clase en nuestro gremio; en el trabajo de Torres (1977) se recopilan una serie de objetivos y fines que para el momento de su investigación (1974-1978) tenían las organizaciones gremiales. El conocimiento de cuales eran los propósitos de la organización profesional es útil para distinguir la visión que el colectivo profesional tenía en esa época sobre temas que históricamente han sido controversiales, causa de reflexión y revisión, así como inspiración del cambio profesional de las profesionales en Trabajo Social.

Para ordenar esta información seguimos criterios parecidos a los usados en la investigación original; se parte de tres indicadores de la relación de las organizaciones gremiales con las necesidades de las personas profesionales:

- Sobre lo laboral, entendiendo como lo referente a la intervención de los gremios en cuanto al trabajo, en su aspecto económico, jurídico y social, incluimos además lo relevante en la defensa del estado o ubicación de los trabajadores sociales afiliados en los lugares de trabajo.
- Las preocupaciones éticas, correspondiendo a la vigilancia

y observancia que ejercen los gremios respecto a las pautas morales y obligaciones de sus socios, así como las respectivas adopciones disciplinarias.

El primer aspecto lo podemos ver sintetizado en el cuadro 3.

La visión general de los datos presentados permite rescatar que imperan dos características:

#### **Sobre lo laboral**

En el tema laboral, prima la defensa de intereses económicos, con lo cual se puede establecer una clara relación entre estos intereses de las agremiaciones y su naturaleza como

organizaciones de trabajadoras y trabajadores, evidentemente, ninguna de estas agrupaciones surge por la simple y llana necesidad de buscar una identidad gremial, o para tomar posiciones ante conflictos sociales propios de las coyunturas de las décadas mencionadas, tampoco nace como una forma de vincular al Trabajo Social con grupos de base social (comunitarios o de clase), y mucho menos que hayan proyecciones o reflejos del proceso de la llamada Reconceptualización a pesar que en el continente se vivía su apogeo; sino la organización del colectivo profesional responde a las mismas causantes esenciales de la condición de personas trabajadoras en una sociedad capitalista, entiéndase: la condición de asalariadas.

La mediación de las organizaciones en la conciliación con los patronos, cuando no se hayan resuelto los conflictos por otros medios. Este aspecto nos muestra una cuestión contradictoria que con el tiempo se ha instalado como parte del carácter de la organización de nuestro gremio. Esto podría justificarse en la debilidad en términos de peso político, que en esos primeros años caracterizaba el ejercicio de la profesión de Trabajo Social, no debió ser fácil incentivar la idea de realizar acciones de presión hacia un patrón como el Estado o alguna de las grandes instituciones autónomas en la cuales se insertaba el Trabajo Social, por lo cual la vía de buscar arreglos bajo negociación sin presión era la vía más racional para las agrupaciones, incluso el Sindicato mantiene una posición de “conciliación” en las diferencias con las autoridades empleadores.

### **Las preocupaciones éticas**

En cuanto a las preocupaciones éticas, eran muy vagas. Al revisar los cuadros expuestos en la investigación de Torres (1977), todas las organizaciones sintetizaban su trabajo sobre la ética en: “Denuncias, apercibimientos, sanciones, y ayuda económica”. Con esto se observa la escasa preocupación por la primaria necesidad de formular un código de ética general para los profesiones en Trabajo Social y otros técnicos que realizaran tareas similares.

También es preocupante la ausencia de llevar temas de debate íntimamente vinculados con la cuestión de la ética al seno de las organizaciones, el autor mencionado es insistente en el ambiente de impulso de una vinculación con el proceso de reconceptualización de la profesión, pero como se observó, estas tentativas no superaron la buena voluntad de algunos jóvenes estudiantes de la época que se dieron la tarea de abordar la temática desde la academia.

Otro factor interesante es que las organizaciones del momento veían como un asunto ético el guardar un rubro de ayuda económica para los profesionales, esto se refleja en los proyectos concretos que proponían en este rubro las organizaciones vinculadas al Colegio y La Unión como cobrar un porcentaje para la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

### **Algunos puntos de llegada**

En síntesis, para estudiar el complejo escenario de la conformación de la dimensión ético política del Trabajo Social en Costa Rica, se puede construir un parangón con

el desarrollo de la organización social del gremio. Las acciones colectivas desprendidas desde el Trabajo Social se articulan históricamente con las visiones de mundo y proyectos societarios que en los pasados cincuenta años han dominado el escenario ideológico y político en nuestro país y su consonancia a nivel mundial también es perceptible.

La comprensión de esta relación pasa por un análisis histórico-crítico, el cual demanda estudiar la ontología para comprender la totalidad y la génesis que se determinan en el objeto de análisis para aprehender, de manera dialéctica, su génesis-reproducción y, especialmente, su relación con el modo de producción capitalista en la sociedad, particularizando los modelos implementados en la sociedad costarricense.

Al recurrir a la reconstrucción de los antecedentes históricos y contextuales de la organización de la clase trabajadora, a nivel nacional se puede rescatar la clara vinculación que se ha manifestado con respecto al campo internacional, tanto en los factores políticos, económicos y tendencias ideológicas para la organización de clase.

También queda sentado la clara diferenciación entre las formas de organización de la clase trabajadora como género y las particulares formas de articulación de nuestro gremio, pues la organización de la profesión tiene raíces históricas diversas a las organizaciones tradicionales de la clase trabajadora en general, esto explica la clara diferencia entre los objetivos, intereses, estructura y métodos de trabajo de una organización de tipo

sindical y cualquiera de las organizaciones de nuestro gremio.

La tradicional organización sindical en su génesis tiene una composición vinculada con paradigmas teórico- filosóficos arraigados en tradiciones progresistas y críticas al modelo capitalista; y por otro lado las organizaciones gremiales (aunque de nombre puedan asumir la faceta sindicalista) al generarse desde corrientes pseudo- críticas, pues limitaban su visión reformista a un reencuadre de la dinámica política y económica nacional y no a una crítica rigurosa de la sociedad como un todo, no lograron incorporar la comprensión de la organización de trabajadores por sobre la organización particular y sectorizada de la profesión.

Esta última idea es importante trasladarla a la situación actual, donde se puede identificar diversas agrupaciones de profesionales en Trabajo Social que buscan consolidarse y tomar posición en el mapa del gremio, pero de igual manera se articulan entorno a intereses sectoriales, sin lograr visualizar que las necesidades de las que surge la necesidad de la organización implica un abordaje desde la condición de profesionales en Trabajo Social como gremio y del gremio hacia la clase trabajadora en general.

En general el recorrido realizado en este apartado nos acerca a comprender, cómo el Colegio Profesional actualmente vigente, llega a ocupar un espacio que ninguna de las incitabas anteriores lograba abarcar, tanto en el plano de la estabilidad orgánica, la centralización de funciones y posicionarse en un marco de visión y proyección sobre la sociedad costarricense.

También arroja las primeras muestras de la relación entre la proyección de una visión societaria y su correspondencia con políticas sociales, económicas y de manejo del sistema de dominación, espacio en el cual entra en juego los diferentes actores sociales. Se puede recordar las diferentes formas de manejar las relaciones entre la clase hegemónica y los grupos de oposición, en los diferentes momentos de la historia de los primeros años de la organización política de la clase trabajadora en nuestro país.

Existe una visión de ética y de política reformista- conservadora (tradicional) expresada en la naturaleza de las relaciones particulares entre profesionales y usuarios, mediadas a través del Estado, que asume a través del funcionalismo burocrático, pragmáticamente, la dirección de procesos sociales, dada como condiciones de la sociedad burguesa para ocultar las contradicciones y antagonismos sociales.

Ahora quedan como tópicos generales para profundizar en este mismo marco de relaciones históricas retomar y complementar los elementos históricos más recientes referentes a la lucha política en nuestro país a partir de la década de 1980 hasta el presente y sobre todo caracterizar las formas de acciones colectivas gremiales desarrolladas en las dos últimas décadas del siglo XX; con la intención de mostrar la correspondencia con el desenvolvimiento de la dinámica en el campo de la ética profesional y las contradicciones presentes en el terreno político.

También será importante abordar otro tipo de manifestaciones sociales y políticas, como los cambios

en el esquema del poder de la clase política con el ascenso, caída y estancamiento de las visiones de varios partidos políticos, el significado de la deslegitimación de las tendencias de izquierda y la renovación de las movilizaciones sociales bajo el marco de la defensa de los derechos y la institucionalidad ante el modelo neoliberal adoptado en toda la región latinoamericana.

Parar cerrar, al abordar la reconstrucción de las acciones colectivas gremiales desde un análisis histórico crítico, se establece que el Estado al pasar a fungir un papel activo en la reproducción del capital, empieza también a figurar como una mediación ético moral entre individuos y sociedad. En el Estado de Bienestar, tema central en el presente congreso, podemos ejemplificar que el discurso ético de universalización, fragmenta las necesidades de la clase trabajadora, transforma sus derechos en beneficios del Estado, subordina a los individuos a varias formas de discriminación, responsabilizándolos por su condición social, despolitiza sus luchas, restringiendo el desarrollo de la conciencia política de clase, contribuyendo a la reproducción de una moralidad subalterna y alienada.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Barroco, M. L. (2004). *Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos*. São Paulo, Brasil: Cortez.
2. Borgiani, E., Guerra & Montaña, C. (Org). (2003). *Servicio Social Critico*. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Sao Paulo. Brasil: Cortez.

3. Borgianni, E. y Montaña, C. (Orgs.). (2000). *Metodología y Servicio Social hoy en debate*. São Paulo, Brasil: Cortez.
4. Buarque, Teodoro & Opazo, Andrés. (1976). *Clases dominantes y modernización. Seminario sobre trabajadores agrícolas y urbano industrial en Centroamérica*. CEDAL. Costa Rica.
5. De Paula Faleiros, Vicente. (1986). *Trabajo Social e Instituciones*. Buenos Aires. Argentina: Editorial HVMANITAS.
6. Díaz Andrade, Estrella & Molina García, Natacha. (1977). *Condiciones del Desarrollo Sindical en Costa Rica*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
7. Esquivel Arroyo, M. (1974). *El Servicio Social Sindical*. Tesis de grado para optar por el título de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.
8. Iamamoto, Marilda. (1992). *Servicio Social y División del Trabajo*. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Sao Paulo, Brasil.: Cortez Editora.
9. Iamamoto, Marilda. (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Sao Paulo. Brasil: Cortez Editora.
10. Iamamoto, M. (2000). La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate. En: E. Borgianni y C. Montaña (Orgs). *Metodología y Servicio Social*. São Paulo, Brasil: Cortez.
11. Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo Concreto*. México D. F: Enlace-Grijalbo.
12. Marx, K. (1955). Trabajo asalariado y capital. En: K. Marx y F. Engels. *Obras Escogidas*. (tomo I). URSS, Moscú: Progreso.
13. Massa, Gabriel. (2006). *Teoría del valor y ondas largas*. En: Marxismo vivo. 14.
14. Netto, J.P. (1997). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. São Paulo, Brasil: Cortez.
15. Torres Contreras, Víctor Manuel. (1977). *Las organizaciones profesionales y gremiales del Trabajo Social en Costa Rica en relación con las instituciones, la escuela de Trabajo Social y la reconceptualización del Servicio Social*. Tesis presentada para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
16. Torres, Edelberto. (1972). Problemas del desarrollo y la dependencia en Centroamérica. En: *Lecturas Sociológicas sobre el desarrollo*. 3. Polígrafo. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
17. Torres, Edelberto. (1973). *Interpretación del Desarrollo Centroamericano*. Costa Rica: EDUCA.
18. Urroz Escobar, Jamil Danilo. (1966). *Algunos aspectos del sindicalismo y su desarrollo en Costa Rica*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias Económicas y Sociales con especialidad en Administración de Negocios. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.